

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

11 de enero





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 11 de enero

Radio

Televisión

Prensa

CCOO



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO

R. Pamplona- C. SER

10/01/2012 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 103 seg

TODAVÍA NO SE SABE SI EL GOBIERNO FORAL VA A APLICAR LA REFORMA DEL IRPF QUE HA APROBADO EL GOBIERNO CENTRAL.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE JUAN JOSÉ LIZARBE (PSN) Y SERGIO SAYAS (UPN).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesos/minhasi.php?q=3a0ed89c6c917c470a95eb9b67c8b5f3/20120110SE01.WMA/1326271126&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN

Canal 4 Navarra

10/01/2012 CANAL 4 NAVARRA | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 74 seg

CONFLICTO LABORAL EN KAYABA. LA CONSEJERA DE EMPELO HA DICHO QUE EL GOBIERNO ESTÁ A LA ESPERA DE VER LO QUE SUCEDE CON RESPECTO AL ERE QUE PLANTEA LA RESCISIÓN DE 47 CONTRATOS.

DESARROLLO:LOS TRABAJADORES ESTÁN EN HUELGA INDEFINIDA Y HOY CONCLUYE EL PERIODO DE CONSULTAS. DECLARACIONES DE LOURDES GOICOECHEA, CONSEJERA DE EMPLEO.

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesomhash.php?q=6c6e6299de945aae19f8e5a4506c860/3/20120110LA02.WMV/1326271161&u=8235>

10/01/2012 CANAL 4 NAVARRA | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 55 seg

LA REFORMA LABORAL SE RETRASA PORQUE PATRONAL Y SINDICATOS TODAVÍA NO HAN LLEGADO A UN ACUERDO. EN NAVARRA TAMPOCO HAY ENTENDIMIENTO ENTRE LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y LOS DE LOS EMPRESARIOS.

DESARROLLO:EL SECRETARIO GENERAL DE UGT DE NAVARRA CULPA A LA PATRONAL Y AL GOBIERNO DE QUE NO HAYA AVANCES EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA. DECLARACIONES DE JUAN GOYAN, SECRETARIO GENERAL DE UGT DE NAVARRA.

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesomhash.php?q=78987b4169577009b26c290a9aaa2651/3/20120110LA03.WMV/1326271161&u=8235>

10/01/2012 CANAL 4 NAVARRA | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 37 seg

FITCH HA RECORTADO EL RATING DE BANCA CÍVICA POR LOS EFECTOS QUE EL PROGRESIVO DETERIORO MACROECONÓMICO PUEDE TENER SOBRE SU RENTABILIDAD A CORTO Y MEDIO PLAZO.

DESARROLLO:LA AGENCIA DE CALIFICACIÓN CREDITICIA CONSIDERA QUE EL DESEMPLEO Y EL DETERIORO PROLONGADO DEL SECTOR INMOBILIARIO VAN A SEGUIR AFECTANDO NEGATIVAMENTE A LA CALIDAD DE CRÉDITO DE BANCA CÍVICA.

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesomhash.php?q=36b5fb41de6c966f4965fb22dc4d9c20/3/20120110LA05.WMV/1326271161&u=8235>

Canal 6 Navarra

10/01/2012 CANAL 6 NAVARRA | 14,25-15,05 h -- Informativo -- 43 seg

LA DIRECCIÓN Y EL COMITÉ DE EMPRESA DE KAYABA NO HAN CONSEGUIDO LLEGAR A NINGÚN ACUERDO EN LA REUNIÓN QUE HAN MANTENIDO ESTA MAÑANA. EL ERE VA A SEGUIR SU TRAMITACIÓN EN EL GOBIERNO.

DESARROLLO:MIENTRAS TANTO, SE MANTIENE LA HUELGA INDEFINIDA Y LAS CONCENTRACIONES EN LA PUERTA DE LA FÁBRICA.

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesomhash.php?q=36a724f97010e89c249a750ca30ecde/3/20120110CA04.WMV/1326271161&u=8235>

10/01/2012 CANAL 6 NAVARRA | 14,25-15,05 h -- Informativo -- 26 seg

UN DÍA MÁS LOS TRABAJADORES DE JARDINERÍA DE LA EMPRESA EULEN, QUE SE ENCARGA DE LA CONSERVACIÓN DE LOS JARDINES PÚBLICOS DE PAMPLONA, SE HAN CONCENTRADO EN CONTRA DE LOS RECORTES PRESUPUESTARIOS.

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesomhash.php?q=01aa03e6a08bf2f94fd2f5e94ca038f3/20120110CA05.WMV/1326271161&u=8235>

Popular TV Navarra

10/01/2012 POPULAR TV NAVARRA | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 70 seg

CONFLICTO LABORAL EN EULEN Y TECNIGRAL CICLO. LOS TRABAJADORES, ENCARGADOS DEL MANTENIMIENTO DE LOS JARDINES DEL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA, SE HAN CONCENTRADO FRENTE AL CONSISTORIO.

DESARROLLO:LO HAN HECHO PARA PROTESTAR POR LOS RECORTES ANUNCIADOS QUE AFECTARÁN A MÁS DE 30 EMPLEADOS QUE SE QUEDARÁN SIN EMPLEO. DECLARACIONES DE TOMÁS PÉREZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EMPRESA.

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesomhash.php?q=811344ba7f7c0fbae5b228a9601948c/3/20120110PF06.WMV/1326271161&u=8235>

10/01/2012 POPULAR TV NAVARRA | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 49 seg

CONFLICTO LABORAL EN KAYABA. LA CONSEJERA DE INDUSTRIA HA AFIRMADO QUE ESTÁ A LA ESPERA DE VER QUÉ OCURRE CON EL ERE.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE LOURDES GOICOECHEA, CONSEJERA DE INDUSTRIA Y EMPLEO.

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesomhash.php?q=ef168246d5096d9e20f044da7b220ec5/3/20120110PF07.WMV/1326271161&u=8235>

La falta de financiación paraliza la segunda fase del Canal de Navarra

La segunda fase del Canal de Navarra, los 85 kilómetros que separan Pitillas y Ablitas, ha quedado paralizada a la espera de financiación y de la decisión que tome el Gobierno central sobre este proyecto. Más de 23.000 hectáreas de cultivo se riegan con el canal, y quedan 30.000 a la espera. NAVARRA 18-19

Barkos corrige su declaración de bienes, y añade además otros 18.100 €

A los 17.000 € de dietas no declarados suma ahora un plan de pensiones y una cuenta NAVARRA 25

Construidos 94 km hasta Pitillas, quedan pendientes otros 85 km hasta Ablitas

La última fase ya está proyectada, pero depende de la obtención de préstamos



EFE (VILLAR LÓPEZ)

Y BAJO LA NIEBLA ESTÁ PAMPLONA

Pamplona amaneció ayer bajo una tupida niebla que no se disipó hasta bien entrado el mediodía. En la fotografía superior, un ciclista descansa en lo alto del monte San Cristóbal-Ezkaba contemplando el 'mar blanco' que oculta a la vista la ciudad de Pamplona y buena parte de la

comarca. La niebla afectó además a algunas localidades del sur y también a Estella. La previsión apunta que hoy podría extenderse la situación de nieblas generalizadas. El frío se mantiene y será por las noches cuando se registre bajada de temperaturas y heladas. NAVARRA 25

Denuncian la violación de una joven en Pamplona

• Dos hombres agredieron a la chica cuando hacía 'footing' por el parque de la Biurdana NAVARRA 22

Ayudas para la compra de calderas y coches eficientes

• Desde hoy pueden solicitarse las subvenciones que persiguen el ahorro energético NAVARRA 21

Jiménez se integra en el equipo de Carme Chacón

NAVARRA 24-25

El presidente Rajoy descarta subir el IVA

El líder del Gobierno estima que el ajuste tendrá que alcanzar los 40.000 millones de euros

Mariano Rajoy explicó ayer, en su primera entrevista como presidente del Gobierno, que la subida del IRPF fue una decisión "dura y dolorosa", pero "absolutamente imprescindible". NACIONAL 2-3

NACIONAL	2	DEPORTES	34
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	57
ECONOMÍA	9	ESQUELAS	59
OPINIÓN	14	FARMACIAS	71
NAVARRA	18	LOTERÍAS	71
PAMPLONA	26	CARTELERA	74



El recorrido de la Vuelta, todo por el Norte

DEPORTES 53

Regulariza a tu empleada del hogar en...



Doméstica LEGAL

doméstica legal, asesoría laboral para el hogar

948 180 150

Rajoy descarta una subida del IVA y estima un ajuste de 40.000 millones

Culpa a las autonomías del desvío de 15.000 millones en el déficit público

Adelanta que la Encuesta de Población Activa sitúa el cierre de 2011 con 5,3 millones de parados

El presidente del Gobierno asegura que "dará la cara" ante las dificultades económicas "sin esconderse"

ANTONIO MONTILLA
Colpisa. Madrid

Mariano Rajoy rompió este martes por fin su silencio. Las primeras declaraciones del presidente del Gobierno llegan veinte días después de jurar su cargo y diez días más tarde de incumplir su compromiso electoral de no subir los impuestos. Una medida que acompañó con el mayor ajuste presupuestario de la historia: 8.900 millones de euros. Una medida que calificó de "dura y dolorosa" pero "absolutamente imprescindible". Resaltó, asimismo, que se trató de un incremento impositivo justo y equitativo.

Calcó la expresión que empleó Soraya Sáenz de Santamaría para dar cuenta del *tijeretazo* al comentar que nos encontramos "en el inicio del inicio" de su plan de ajuste, porque las medidas adoptadas hasta ahora son importantes pero insuficientes. Confirmó que en los Presupuestos Generales del Estado que presentarán antes del 31 de marzo volverá a meter la tijera en el gasto público.

Dar la cara ante la crisis

Rajoy no se decantó por una comparecencia en rueda de prensa para explicar los pormenores de su plan de ajuste, sino que eligió la agencia pública de noticias Efe como primer escaparate. Aseveró, no obstante, que "va a dar la cara ante la crisis" y que "no se va a esconder".

No obstante, el presidente del Gobierno no defenderá este miércoles en el Congreso el decreto de

medidas económicas extraordinarias que aprobó el Gobierno en 30 de diciembre, sino que delegará esa tarea en el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro. Rajoy tiene previsto comparecer ante la Cámara baja tras el consejo Europeo del día 30.

El presidente, con la expresión de que "va a dar la cara", se refería en concreto que su apuesta de no crear una vicepresidencia económica, en un país con cinco millones de parados, es precisamente para demostrar que será él mismo quien asuma el timón económico.

Sin subida del IVA

Durante la entrevista realizada por el presidente de la agencia, Alex Grijelmo, el jefe del Ejecutivo negó que tenga previsto subir el IVA al entender que, a diferencia del incremento de IRPF, sería un alza insolidaria porque afectaría a todos los ciudadanos por igual, con independencia de su poder adquisitivo.

Eso sí, dejó claro que si hubiera creído preciso aumentar el IVA lo hubiera hecho sin vacilar.

Rajoy resaltó que la credibilidad y la rapidez de respuesta son dos elementos claves de su estrategia. Dos elementos que pesaron a la hora de decretar la subida del IRPF y del IBI (Impuesto de Bienes Inmuebles).

"Era fundamental para la credibilidad del país y poder financiarnos fuera", en alusión a una posible subida de la prima de riesgo que, finalmente, se ha producido.

Fuentes del Gobierno insisten en que, de no haberse tomado con diligencia la decisión de recortar el gasto público y aumentar los impuestos, en vez de situarse por encima de los 350 puntos básicos, podría haber rondado los 500. Lo que hubiera supuesto, según estas fuentes, la segura intervención económica de España por parte de las autoridades europeas.

El jefe del Ejecutivo, ya por la tarde, intervino en la reunión del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso para pedir a los diputados que defiendan en todos los ámbitos las "ingratas"



Mariano Rajoy durante la entrevista que concedió a la Agencia Efe.

EFE

medidas que ha adoptado y que deberá adoptar en un futuro.

Barruntó que el ajuste final que deberá acometer durante 2012 para cumplir con el objeti-

vo de situar el déficit en el 4,4% se situará entre los 37.000 y los 40.000 millones de euros.

Si se confirma esta segunda cifra, la desviación del déficit se-

ría superior a los dos puntos.

Otro dato importante que reveló es que la Encuesta de Población Activa (EPA) de cierre de 2011 arrojará aproximadamente

DAR LA CARA

No quería que su primera comparecencia como presidente fuera al lado de Sarkozy cuando el próximo lunes el presidente francés viaje a España. Tampoco quería que su primera comparecencia premiara a un medio de comunicación sobre otro. Rajoy se mueve con pies de plomo, con la máxima cautela, así que preparó un encuentro con el presidente de la agencia Efe, de tal forma que el contenido de su entrevista, llegara a todos los medios informativos, escritos y audiovisuales. Advirtió que va a "dar la cara" cuando el Ejecutivo tome decisiones poco gratas.

Un anuncio importante, que no subirá el IVA, lo que zanja la polémica entre Guindos y Montoro. Los ojos de los analistas están

puestos en esos dos ministros, para nadie es un secreto que Montoro aspiraba a la vicepresidencia económica y que no quedó conforme con que le dejaran como titular de Hacienda mientras la todopoderosa política económica iba para Luis de Guindos. Como compensación le dieron también Administraciones Públicas, pero a Guindos también le compensaron con Turismo y con Investigación. Y con Mariano Rajoy presidiendo la comisión delegada de Asuntos Económicos. Si había alguna duda de que lo hizo para que no mandara uno sobre otro, o no creyera uno que el otro tenía más influencia, las declaraciones de ayer despejan la incógnita: si él presidía, ninguno de los dos podía sentirse ninguneado frente al otro ministro.

ANÁLISIS

Pilar Cernuda

Había discrepancias entre Guindos y Montoro respecto al IVA y Rajoy ha puesto las cosas en su sitio: no subirá el IVA porque castiga a todos igual, sean sus ingresos y rentas las que sean. Y ha dicho también que no habrá "banco malo". Asunto en el que tampoco coincidían Guindos y Montoro.

A los quince días de hacerse con la presidencia al fin se pone cara a Rajoy como presidente de gobierno. Aparece con anuncios, con proyectos, con iniciativas, tras dos semanas en las que la actividad gubernativa se

ha centrado en los nombramientos y, por supuesto, en sus incomprensidas medidas de ajuste con la subida de impuestos. Alegó razones ya conocidas porque las había apuntado Soraya Sáenz de Santamaría, que el déficit era superior en 2 puntos al que se había fijado, y ha dicho que era una "medida imprescindible" a pesar de que era consciente de su coste político y sobre todo de la desazón que iba a producir.

El Rajoy de su primera entrevista ha dejado la ambigüedad para otro momento. Ahora, como ha dicho siempre ha sido absolutamente previsible en sus respuestas: afirma que ha tomado las decisiones que la situación económica le obligaba a tomar. opinion@diariodenavarra.es

Entrevista al presidente del Gobierno

EN FRASES

SUBIDA DE IMPUESTOS
"Se trata de un incremento impositivo, justo y equitativo"

REDUCCIÓN DEL DÉFICIT PÚBLICO
"Es capital si queremos recibir dinero de fuera sin pagar cifras astronómicas"

AUSTERIDAD
"España gasta 90.000 millones de euros más de lo que ingresa"

ACTIVOS 'TÓXICOS'
"No habrá un banco 'malo' en España; el procedimiento no será gravoso para el contribuyente"

DECISIÓN
"Me enteré de la desviación del déficit el 27 de diciembre, tras la investidura"

del Estado. Confirmó, por lo tanto, que el Gobierno saliente no desveló este importante dato económico durante el traspaso de poderes. Reconoció, no obstante, que las comunidades autónomas han sido las responsables de 15.000 de los 20.000 millones de desviación del déficit público que se ha registrado en el ejercicio de 2011.

Un dato que ya le habrían adelantado a Rajoy los presidentes autonómicos del PP, con los que se reunió el 1 de diciembre -29 días antes de aprobar el 'tijeretazo' en la sede nacional del PP en la calle Génova.

El jefe del Ejecutivo explicó que el déficit de las autonomías se ha situado en el entorno de 2,7% del PIB frente al 1,3%, mientras que el desequilibrio en los números rojos del Estado ha superado ligeramente el 5%, sólo dos décimas por encima de lo anunciado por el Ejecutivo de Rodríguez Zapatero.

Viaje a Marruecos

Datos que desmontan, en parte, los argumentos esgrimidos hasta ahora tanto por varios ministros como por dirigentes del partido, que achacaban al "despilfarro" del anterior Gobierno socialista la necesidad de acometer el ajuste.

La agenda internacional del jefe del Ejecutivo tiene ya un primer destino oficial: Marruecos. Cumplirá, de este manera, con la norma no escrita de elegir Rabat como el estreno internacional del nuevo Gobierno. Así lo hicieron sus predecesores Felipe González, José María Aznar y José Luis Rodríguez Zapatero.

REACCIONES

"La subida de impuestos estaba perfectamente pensada"

ALFREDO PÉREZ RUBALCABA
PSOE

Rubalcaba acusó ayer al presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, de haber engañado a los españoles al afirmar que desconocía el déficit heredado, y añadió que la subida de impuestos del Ejecutivo estaba "perfectamente pensada". "No había un plan sino muchas mentiras, y ahora sabemos que el déficit que se invoca para subir los impuestos es un déficit de las comunidades autónomas y, si las comunidades autónomas las gobierna mayoritariamente el PP, ¿pretende Rajoy que creamos que no sabía que había déficit?".

"Rajoy sólo pretende justificarse ante su electorado"

CAYO LARA
COORDINADOR DE IU

Cayo Laya aseguró ayer que al explicar que el Gobierno no tenía otra opción que subir los impuestos, el jefe del Ejecutivo, Mariano Rajoy, pretende "justificarse ante una parte de su electorado" porque en la campaña dejó claro que "en ningún caso" iba a subir la fiscalidad. Lara comentó que al no haber cumplido con "la palabra dada", Rajoy ya ha comenzado a perder "credibilidad" y por ello ha expresado su temor a que vuelva a acometer nuevos recortes después de las elecciones andaluzas.

"El Gobierno carga el muerto del déficit a las autonomías"

FRANCESC HOMS
PORTAVOZ DE LA GENERALITAT

La Generalitat se quejó de que el Gobierno "cargue el muerto" del déficit público a las comunidades autónomas. Homs respondió así al dato facilitado por Rajoy, que desveló que las autonomías son responsables de 15.000 de los 20.000 millones de euros de desviación del déficit público en 2011. "¿Cómo se puede culpar de esta situación a las comunidades cuando estas administraciones sólo son responsables del 20% del conjunto de la deuda pública, frente al 80% del Estado?".

"Lo que no puede hacer el Gobierno es no tomar medidas"

ALFONSO ALONSO
PORTAVOZ DEL PP

El portavoz popular en el Congreso, Alfonso Alonso, reconocía que los ajustes adoptados por el Gobierno son "duros y difíciles", pero se defendía asegurando que, en momentos "de extrema gravedad", el Ejecutivo "lo que no puede hacer es no tomar medidas".



Carme Chacón, ayer antes de reunirse con su grupo de trabajo. EFE

EL PSOE se 'une' para criticar al Gobierno

Las andanadas a Rajoy por la subida tributaria son el único punto que une a Rubalcaba con Chacón

ALFONSO TORICES
Colpisa. Madrid

Los socialistas denunciaron ayer al unísono las medidas adoptadas en los primeros consejos de ministros de Mariano Rajoy, de forma especial la subida del Impuesto sobre la Renta. Es el preámbulo de los duros reproches que hoy el PP tendrá que escuchar en el Congreso desde las bancadas PSOE, y de la práctica totalidad de la oposición, cuando acuda al pleno para ratificar el decreto de recortes del gasto público y medidas urgentes para luchar contra la crisis aprobado el pasado 23 de diciembre.

Las andanadas contra el Ejecutivo son el único punto que mantiene unidas a las distintas familias socialistas, ya inmersas de lleno en la lucha por el relevo de José Luis Rodríguez Zapatero en la secretaría general del partido.

Los dos únicos dirigentes que hasta ahora han anunciado su candidatura al liderazgo socialista ya han comenzado a atacarse y lanzar mensajes a los militantes, que entre esta semana y la próxima deberán designar en las asambleas locales y provinciales a los 972 delegados que elegirán al secretario general.

Chacón, tras reunirse con su equipo, agradeció a Rubalcaba todo lo que ha hecho por el partido y los españoles, "sobre todo por el fin de ETA", tras lo cual lo dio por amortizado. Aseguró que ahora "el PSOE necesita abrir un nuevo tiempo, con un partido fuerte, sólido, con ganas, capaz de levantarse ya, y con propuestas a la sociedad; un partido que se recargue cuanto antes".

Rubalcaba por su parte se desplazó por la tarde a Sevilla, donde explicó su proyecto a varios centenares de militantes y en la capital de la federación decisiva en el congreso, por aglutinar a la cuarta parte de los delegados. La andanada más clara contra su oponente no la lanzó en el mitin sino a través de un comunicado afín, titulado 'Diez razones para apoyar a Rubalcaba'. "El cambio inteligente no vendrá de una controversia falsa entre lo viejo y lo nuevo, ni de un giro brusco de timón sin un destino claro". "El cambio inteligente -continúa- no se basa en la edad ni en los eslóganes sino en las ideas claras sobre lo que se pretende y en la capacidad para conseguirlo".

LA FRASE

Carme Chacón
'MUCHO PSOE POR HACER'
"Gracias Alfredo, pero este partido necesita un tiempo nuevo"

un total de 5.300.000 parados, según fuentes populares consultadas por Europa Press.

El portavoz del grupo popular, Alfonso Alonso, negó que Rajoy hubiera ofrecido cifras concretas en su alocución y que se limitó a situar el déficit en el entorno del 8%. Rajoy, en respuesta a Efe, sólo habló del 8%.

Responsabilidad autonómica

Aseveró, además, que se enteró de la desviación de dos puntos el 27 de diciembre, una semana después del debate de investidura, a través de la Intervención General

HOSTELERÍA
Ideal 2-4 socios
trabajadores
Inversión desde
150.000 €
geshostel@gmail.com

restaurante **EPELETA**
Comunica a sus clientes que después de finalizadas las vacaciones abre su único establecimiento a partir de HOY MIÉRCOLES día 11 de enero.
Reservas: Tfno. 948504357
LEKUNBERRI (NAVARRA)

Joyería Reinas de Navarra MÁXIMA TASACIÓN
COMPRO ORO
JOYAS / BRILLANTES / MONEDAS / CUBERTERÍA DE PLATA
RECUPERE SUS JOYAS / MEJORAMOS CUALQUIER OFERTA
Sangüesa 12 (PLAZA DE LA CRUZ) 948 242 725 / 648 011 411

CC OO, UGT y CEOE piden más tiempo para negociar salarios y contratación

Proponen trasladar al lunes el 15 de agosto, Todos los Santos y la Constitución

Patronal y sindicatos salen en defensa de las prejubilaciones y piden a Rajoy que rectifique

Los agentes sociales cumplen a medias su compromiso de cerrar la reforma laboral para su aprobación este viernes

JULIO DÍAZ DE ALDA
Colpisa. Madrid

CC OO y UGT y las patronales CEOE y Cepyme cumplieron ayer -a medias- con la petición realizada apenas dos semanas antes por el presidente del Gobierno y sellaron un acuerdo sobre la tan reclamada reforma laboral. El pacto, sin embargo, no fue completo, pues los agentes sociales siguen distanciados, y mucho, en algunos de los asuntos más espinosos, como la contratación, la intermediación, la flexibilidad interna o los fondos de capitalización de los trabajadores (el modelo austriaco), o las altas y bajas por parte de las Mutuas de Trabajo de las incapacidades temporales.

Un detalle significativo: todos defendieron las prejubilaciones al señalar, en una carta enviada al Ejecutivo con el resultado de sus reuniones, que "la búsqueda de soluciones que reduzcan el impacto sobre el empleo y posibiliten que las personas que salen de una empresa lo hagan en condiciones razonables es obligada".

El discurso de investidura
El mensaje no es baladí, pues Rajoy se mostró contrario a esta figura en su discurso de investidura en el Congreso, en el que seña-



Los secretarios general de UGT, Cándido Méndez, y de CC OO, Ignacio Fernández Toxo.

tronal aboga por la congelación y los sindicatos exigen al menos el IPC-, la orientación de los sueldos para los próximos años -que sirva de guía en los convenios colectivos- y la propia negociación colectiva. En este último capítulo, los patronales reclaman desde hace tiempo que las compañías se puedan descolgar de los convenios si la situación se complica.

Con este movimiento sindicatos y patronal dejan la pelota en el tejado del Gobierno, que les había pedido un acuerdo para esta misma semana. Queda ahora por ver cómo reacciona el Ejecutivo.

Los ERE temporales

Entre los puntos en los que sí hay acuerdo está el de los festivos, sobre los que sindicatos y patronal hacen una "declaración" en pro de su "racionalización" y para "contribuir a mejorar la productividad de las empresas y, al mismo tiempo, favorecer la conciliación". La propuesta pasa por mantener la Navidad, Año Nuevo, el 1 de Mayo y el 12 de octubre y, por contra, trasladar al lunes la fiesta de la virgen del 15 de agosto, Todos los Santos y el día de la Constitución (6 de diciembre). El documento reclama la defensa de la jornada anual como elemento de distribución, así como que "se tenga en cuenta los acuerdos con las distintas confesiones religiosas a la hora de plantear" esta racionalización.

Como sucede con las prejubilaciones, patronos y sindicatos reclamaron al unísono la reposición de las prestaciones por desempleo y bonificaciones por reducciones o suspensiones de empleo. Una medida vencida el pasado 31 de diciembre y que desde 2009 buscaba fomentar los ERE suspensivos frente a los extintivos (con despido).

ló su intención de "acercar la edad real de jubilación a la edad legal, suprimir las prejubilaciones, salvo circunstancias muy excepcionales, y poner freno a la práctica abusiva que supone hacer de la prestación por desempleo en los últimos años de la vida laboral, un mecanismo de prejubilación".

En su defensa de las prejubilaciones, los agentes sociales reconocen que, a diferencia de los retiros anticipados, son una figura "alegal" pero que han resuelto en la mayoría de los casos de forma "no traumática" algunos procesos de ajuste en el empleo.

"El conjunto de medidas que se incorporan en este acuerdo -añade el documento- pretende obtener un cambio en los comportamientos habituales en nuestro mercado de trabajo, que se adapta a la crisis a través de la destrucción de empleo". A lo que añaden que "mejorar las tasas de actividad y empleo de las personas mayores de 50 o 55 años, como la de los jóvenes o la de personas con bajo nivel de cualificación, son una necesidad sobre la que debemos actuar en múltiples frentes".

Unos y otros pidieron -de forma implícita, eso sí- a Mariano Rajoy que les conceda algo más

de tiempo para seguir discutiendo algunos asuntos.

Materias, subrayaron, "que corresponden a los interlocutores sociales, sin perjuicio de que alguna de ellas tenga trascendencia legislativa". Esto es, los agentes sociales le recuerdan a Rajoy que aunque el Gobierno pueda, por ejemplo, cambiar la legislación sobre la estructura de la negociación colectiva, el desarrollo de esta, en esencia, les corresponde sólo a ellos.

Entre estas cuestiones que dicen son 'cosa de dos' están la renegociación del acuerdo de salarios vigente para 2012 -en la que la pa-

Bruselas recuerda que la reforma laboral es lo más urgente

Un estudio europeo constata que la cifra de parados de larga duración se quintuplicó en España con la crisis

IÑAKI CASTRO
Colpisa. Bruselas

El comisario de Economía, Olli Rehn, remarcó ayer que "la prioridad más urgente" de España debe ser reformar el mercado laboral. En un nuevo mensaje al Gobierno de Mariano Rajoy, el también vicepresidente de la Comisión insistió en la necesidad de "fomentar la movilidad y la flexibilidad salarial" para combatir la brutal tasa de paro, que según los últimos datos de Eurostat alcanza el 22,9%. El aviso de Rehn coincidió con la publicación del infor-

me trimestral europeo sobre empleo y exclusión social. El estudio propinó otro revés a España al constatar que el volumen de parados de larga duración se ha quintuplicado en esta crisis.

Rehn recibió a Rajoy tras su triunfo en las elecciones de noviembre con una tarea clara. Pese a que siempre había machacado con la necesidad de cumplir con el objetivo de reducción del déficit, el comisario finlandés también reclamó al líder popular que actuara "de inmediato" para reducir el desempleo. Ayer, insistió en el mismo esquema. En un debate en el Parlamento Europeo, subrayó que el esfuerzo para equilibrar las cuentas públicas resulta "tan importante" como atajar el paro desbocado.

El comisario de Economía incluyó en su recomendación tanto a España como a Italia. "La mejo-



El comisario Olli Rehn. REUTERS

ra del mercado de trabajo debe ser ahora su prioridad más urgente", indicó antes de citar recetas como "la movilidad y la flexibilidad salarial". Desde mediados de diciembre, Rehn tiene a su disposición una normativa reforzada con multas millonarias para los países que no corrijan graves desequilibrios como una tasa de paro fuera de control.

El ejemplo alemán

Rehn recordó que los esfuerzos "han dado sus frutos" en el pasado. El responsable finlandés citó los ejemplos de Dinamarca y Holanda en los años ochenta y, más recientemente, el de Alemania. Hace una década, los trabajadores germanos se apretaron el cinturón con fuerza, una medida que ha permitido al país salir indemne de esta crisis. "Deben tomarse algunas decisiones dolo-

rosas a corto plazo, pero beneficiosas al cabo del tiempo", indicó.

El diagnóstico de Rehn sobre las urgencias de España se vio apuntalado por el último informe trimestral de la Comisión sobre la evolución del empleo y la exclusión social. Aunque en los últimos meses se ha insistido más en el descomunal volumen de paro juvenil, ayer Bruselas puso el acento en el desempleo de larga duración. Según sus cifras, el número de personas que llevan más de un año buscando trabajo se ha quintuplicado desde que estalló la crisis en 2008. En total, el 8,6% de la población activa, lo que equivale al 40% de los parados, se encuentran en esta situación. Solo Letonia y Eslovaquia superan a España en la clasificación.

El estudio constata que este año la economía española seguirá destruyendo empleo.

Medio millón de familias pueden perder su casa en cuatro años

La Asociación de Afectados por Embargos calcula que la banca afrontará pérdidas por 34.000 millones

Europa Press. Madrid

La atonía económica y el elevado desempleo provocarán que 510.000 familias pierdan su casa por los procedimientos de ejecución hipotecaria que sufrirán entre 2012 y 2015, lo que arrojará unas pérdidas de 34.000 millo-

nes en la banca en ese mismo periodo. Ésta es una de las principales conclusiones de un estudio elaborado por la Asociación de Afectados por Embargos y Subastas (AFES) focalizado en el impacto de la mora hipotecaria en el marco de la crisis económica actual.

Esta situación, según el informe, generará una bolsa extraordinaria de economía sumergida durante los próximos cuatro años por la incobrabilidad de las deudas y una revisión total del sistema de crédito y garantías.

Solo en 2012, unas 135.000 familias sufrirán un procedimiento de ejecución hipotecaria, lo que arrojará unas pérdidas de 18.000 millones de euros en la banca este año, provocará un aumento del riesgo para la reputación de la banca y una bajada continua del mercado.

En el periodo comprendido

entre 2008 y 2011, unas 150.000 familias perdieron su vivienda por la crisis, lo que provocó unas pérdidas de 8.000 millones en la banca, una "profunda brecha" entre ciudadanía y banca y un "brusco parón" del mercado.

Así, el estudio asegura que la recuperación del mercado inmobiliario será uno de los grandes retos del nuevo Gobierno, que ya ha adoptado medidas para reactivar el sector. El presidente de AFES, Carlos Baños, confía en que las nuevas medidas aborden los costes de las entidades en materia de provisiones.



Alfredo Sáenz.

EFE

El Supremo admite un recurso contra el indulto a Alfredo Sáenz

El Tribunal Supremo ha admitido a trámite el recurso presentado por un accionista del Banco Santander contra el indulto concedido por el anterior Gobierno al consejero delegado del banco, Alfredo Sáenz. El tribunal ha requerido el expediente informativo del caso al Gobierno. Según este recurso, la condena del Supremo a Sáenz constataba una "falta de honorabilidad" que le impedía volver a trabajar en el sector bancario y esto constituye una "norma administrativa" que queda fuera de las competencias del Gobierno. El recurso argumenta que el Gobierno puede indultar "los delitos y sus penas accesorias", pero no una norma de carácter administrativo "que ni siquiera tiene carácter sancionador", como es el caso de los antecedentes penales. EFE

Iberia afronta hoy una nueva huelga con 106 vuelos cancelados

Iberia cancelará hoy 106 vuelos como consecuencia de la segunda jornada de huelga de sus pilotos en enero, tras haber anulado el pasado lunes 109 vuelos en una convocatoria que afectará, según los cálculos de la compañía, a 23.000 clientes entre los dos días. La desconvocatoria del paro no fue posible tras finalizar ayer sin avances la reunión que mantuvo la aerolínea con el sindicato Sep-la. Las posturas se mantienen enfrentadas entre los pilotos y la empresa por la creación de la compañía de bajo coste Iberia Express, destinada a cubrir trayectos de corto y medio radio, que Iberia ha creado fuera de la matriz. La huelga de hoy no afectará a los vuelos con salida y destino en Pamplona, que son operados por Air Nostrum. EP

www.toyota.es



Nuevo Toyota Avensis. Calidad Avanzada.



Totalmente equipado por 19.990 €:

- CLIMATIZADOR BIZONA: Evitarás más de 20.000 discusiones por la temperatura.
- TOYOTA TOUCH: Toda la información que necesitas al alcance de tu dedo.
- CONECTIVIDAD: Cantarás más de 250.000 estribillos.
- CÁMARA TRASERA: Si miras hacia adelante no te hará falta volver la vista atrás.
- LLANTAS DE ALEACIÓN 17": Girarán con estilo más de 100 millones de veces.
- CONTROL CRUCERO: Disfrutarás conduciendo con total seguridad.
- CONTROL DINÁMICO DE ESTABILIDAD: Para que no pierdas el control, nunca.
- AIRBAGS: Te sentirás protegido en todo momento.



Descubre el Nuevo Toyota Avensis a través de este código BIDI.

AVENSIS

TRANQUILIDAD TOYOTA
POSTVENTA • SEGUROS • FINANCIACIÓN
Estás en familia

Gama Avensis: consumo medio (l/100 km): 4,5 - 7,0. Emisiones CO₂ (g/km): 119 - 173.

Toyota Avensis 140 Advance. PVP: 19.990 €. IVA, transporte, impuesto de matriculación, promoción, aportación del concesionario y 3 años de asistencia en carretera incluidos. Otros gastos de matriculación y equipamiento opcional no incluidos. Oferta válida hasta fin de mes, en Península y Baleares y solo para vehículos en stock. Promoción no acumulable a otras ofertas o descuentos. Quedan excluidos de la promoción los vehículos para flotas. Modelo visualizado no coincide con modelo ofertado. Para más información consulta en tu concesionario habitual o en www.toyota.es

EDITORIAL

Rajoy reaparece para negar la subida del IVA

El presidente Rajoy estima un mal necesario la inesperada subida del IRPF. Considera que es una medida más "equitativa" que el incremento del IVA para hacer frente a un mayor déficit del previsto.

El presidente Rajoy puso ayer fin a su llamativa incomparecencia tras la adopción de las primeras medidas de ajuste y el anuncio de que no se personará ante la opinión pública hasta después del Consejo Europeo previsto para el 30 de enero. Utilizó un canal oficial, la agencia Efe, para aclarar algunas decisiones de alcance como la de descartar la subida del IVA. Mariano Rajoy explica que desechó una vicepresidencia económica para transmitir a la opinión pública que había optado por dirigir personalmente el área. Justifica el incremento del IRPF por haberse disparado el déficit público hasta el 8% (el ajuste necesario sería de 40.000 y no de los 20.000 millones anunciados) y defiende la nueva tabla como una fórmula más "equitativa" que la del IVA. Pero tanto el hecho de que el impuesto sobre la renta puede tener un tratamiento diverso en algunos territorios forales -Navarra no descarta una aplicación diferente- como la eventualidad de que las necesidades de recaudación vuelvan la mirada hacia el IVA, no pondrán fácil al Gobierno asegurar una política fiscal armonizada y duradera. La economía se mueve en un terreno tan incierto que resulta casi inútil recabar del gobierno Rajoy respuestas precisas en cuanto a su actuación futura. Rechaza la habilitación de un 'banco malo' para aliviar a las actuales entidades financieras, pero no despeja la orientación del nuevo plan de reestructuración del sistema bancario, entre otras razones porque tampoco permite saber qué magnitud alcanzan los valores tóxicos a diluir, especialmente de suelo. En cuanto al mercado del trabajo Rajoy asegura que tendrá en cuenta los acuerdos entre empresarios y sindicatos, pero no se compromete a asumírselos en su literalidad. La agenda gubernamental para los próximos meses se circunscribe a los presupuestos 2012, introduciendo más ajustes, la nueva ley de estabilidad financiera, la reforma del mercado laboral y la reestructuración del sistema financiero. Si bien Rajoy deja en el aire qué medidas tiene en la cabeza, y cuándo las adoptará, para incentivar el crecimiento, algo que algunos sectores comienzan a echar también en falta.

El ajuste necesario es de 40.000 millones de euros, en lugar de los 20.000 anunciados

APUNTES

Ahorro energético

Una nueva convocatoria de ayuda destina un presupuesto de 3,5 millones de euros a subvencionar hasta seis medidas encaminadas a conseguir el ahorro y la eficiencia energética en edificios y turismos. En esta ocasión, El Instituto para la Diversificación y el Ahorro de la Energía aporta el 89% de las subvenciones, y el Gobierno foral el 11%. El fin, fomentar un consumo eficiente de la energía, tiene poco de cuestionable. Cosa distinta es si en tiempos de precariedad económica y apretarse el cinturón, este tipo de convocatorias deben ser mantenidas.

La nueva 'renta básica'

UPN y PSN sólo dejaron que se aprobaran 7 de las 76 enmiendas parciales presentadas por el resto de grupos a la nueva 'renta básica', y el texto irá al pleno para su aprobación definitiva el día 17. El endurecimiento para acceder a esta ayuda foral supone que se quedarán fuera entre 1.800 y 2.000 hogares. La difícil situación económica obliga a que se tengan que realizar recortes en todas las áreas, también en ésta. La situación de quienes quedan fuera no es agradable, pero quizás es la única forma de que otros 10.000 hogares puedan seguir percibiendo la ayuda.

1512

A los navarros de hace 500 años, afirma el autor, ni se les pasaba por la cabeza que ellos, en conjunto, divididos como estaban en estamentos, linajes, villas, gremios, etc., dispusieran de algo así como de un Estado -en el sentido moderno-, la soberanía y el derecho a ser independientes

Iñaki Iriarte López



ESTE año se cumplirán quinientos años desde que tuvo lugar la conquista de Navarra. Un aniversario que los nacionalistas esperan con un candor y una ilusión dignos de la Noche de Reyes. Suponen -y lamentablemente acaso no yerren del todo- que la con-

memoración servirá para despertar a la mayoría de la sociedad navarra de su "culpable españolismo". Por fin, todo el mundo se enterará de cómo entró Navarra a formar parte de España, de cómo nuestro reino fue sometido por las armas a Castilla. Por fin, la contradicción -¡la traición!- de quienes nos sentimos a la vez navarros y españoles se tornará evidente. Condes de Lerín, eso es lo que somos. El "conflicto" lo empezamos nosotros.

Ya lo verán. A lo largo de estos doce meses tendremos "conquista" para desayunar, comer y cenar. Se organizarán actos, conciertos, exposiciones, se firmarán manifiestos, mociones, se publicarán libros -sí, más todavía-. No descarto documentales y hasta alguna película. Si se descuidan, incluso medallas conmemorativas, aunque esté un poco "demodé". ¡Nos pasaremos todo un año de "juegos florales"! ¡La ocasión lo merece! ¡Será como con esos eclipses totales de sol! ¡Habrá que esperar otros quinientos años para ver algo parecido!

Mientras, aquellos

que defienden abiertamente la permanencia de Navarra en España no podrán evitar una sensación de incomodidad y una cierta vergüenza. Los nacionalistas les habrán sobrepasado en navarrismo. ¡Qué ultraje! Ellos aparecerán como los auténticos y fieles custodios del Viejo Reyno. ¿Cómo responderles, será su duda, sin dar la imagen de estar defendiendo la taimada usurpación del mañoso Fernando el Católico?

Pues, muy sencillo. Porque para desmontar la visión romántica y folletinesca de la conquista tampoco se necesita tanto.

En primer lugar, cuando se afirma que los navarros disfrutaban de un Estado soberano e independiente, se cae en un anacro-

Duque de Alba

Anexión

Mariscal de Navarra

Conde de Lerín

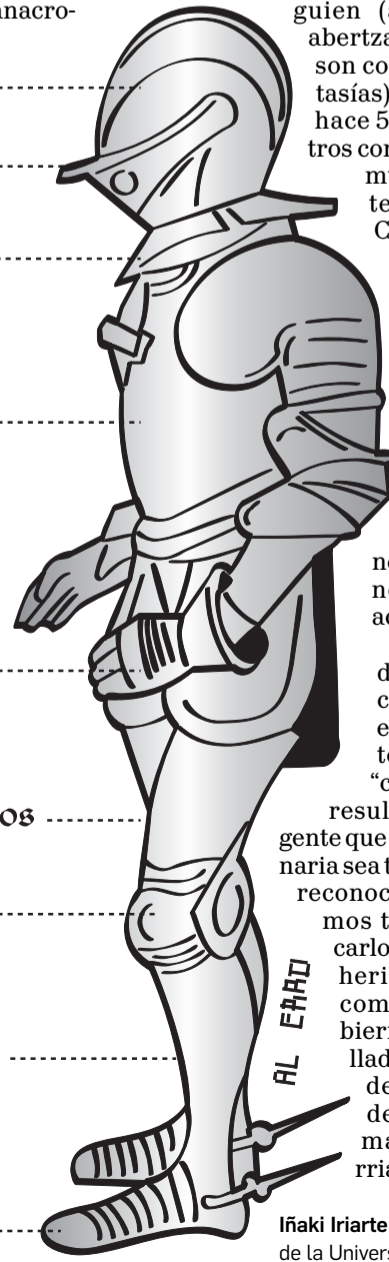
Conquista

Quinientos años

Juan III de Albret

Sometimiento

Fernando el Católico



nismo brutal -que causa sonrojo cuando se escucha de los labios de historiadores, por muchas horas que se hayan pasado en un archivo-. Ese lenguaje que habla de un "Estado", "soberano" e "independiente", es un lenguaje posterior a la Revolución Francesa. A los navarros de hace 500 años ni se les pasaba por la cabeza que ellos, en conjunto, divididos como estaban en estamentos, linajes, villas, gremios, etc., dispusieran de algo así como de un Estado -en el sentido moderno-, la soberanía y el derecho a ser independientes. Quien era soberano era el rey (por mucho que les pese a esos cachondos que defienden el carácter democrático de las Cortes medievales) y el Estado constituía su patrimonio.

En el caso de Navarra, ese rey tenía poco de independiente. Cara al interior debía contar, no con el pueblo, sino con una oligarquía feudal y eclesiástica cuyos intereses iban más allá de las fronteras del reino. Y, cara al exterior, no sólo su legitimidad era inseparable de su condición religiosa, sino que se hallaba estrechamente vinculado, en términos de subordinación -que no de igualdad-, al rey de Francia y al rey consorte de Castilla.

Por todo ello, es fundamental asumir que, como en la novela de Hartley, "el pasado es otro país". Siento si desilusiono a alguien (aunque asumo que abertzales y neopartarras son contumaces en sus fantasías), pero los navarros de hace 500 años no son nuestros compatriotas. Su país, su mundo, era radicalmente distinto al nuestro. Cualquier contemporáneo de Cuenca, Bogotá o Berlín, tendrá más en común con nosotros que esos antepasados de hace -ahí es nada- medio milenio. Las ideas que componían su cabeza eran tan diferentes a las nuestras que nos sería imposible ponernos con ellos de acuerdo en casi nada.

Ni creían en la igualdad, ni en la justicia social, ni sabían qué era el capitalismo, ni la autodeterminación, ni el "conflicto". Y de ahí que resulte desternillante que gente que se tiene por revolucionaria sea tan cándida como para reconocerse en esos lejanísimos tatarabuelos y vindicarlos con aire de dignidad herida. Poco más y piden compensaciones al gobierno sirio por haber holado las tropas del Califa de Damasco hace más de mil años tantas comarcas de Euskal Herria.

Iñaki Iriarte López es profesor titular de la Universidad del País Vasco

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

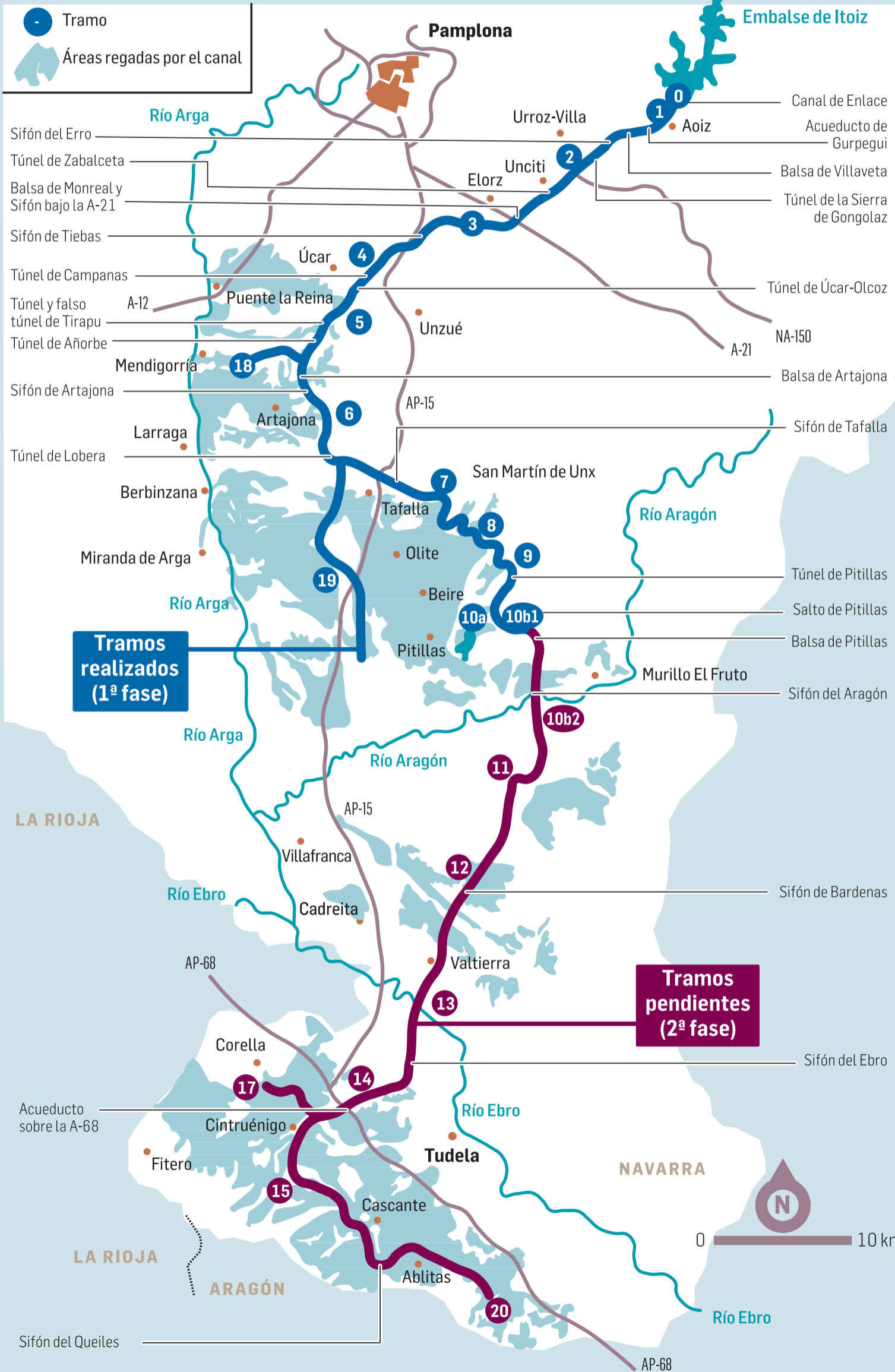
Email

redaccion@diariodenavarra.es

Infraestructuras



Estado actual del Canal de Navarra



EL CANAL, EN DATOS

PRIMERA FASE: ACABADA

En la primera fase, ya lista, de 2001 a 2011 se han construido 94,27 km de los tramos 0 al 10B1, y los ramales 18 y 19. Además, están listas las balsas de Villaveta, Monreal y Artajona, la central hidroeléctrica a pie de presa de Itoiz, el edificio de control de Artajona y el sistema de automatización y regulación de la primera fase. En total, 537,68 millones. Simplemente está en ejecución la central hidroeléctrica del inicio del Canal (13,78 millones).



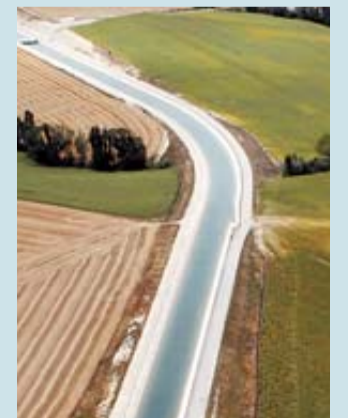
SEGUNDA FASE: PROYECTADA Y PARALIZADA

En la segunda fase, sobre una inversión global prevista de 235,36 millones, están en trámites de aprobación dos proyectos por valor de 49,85 millones: la balsa de Pitillas y el tramo 10B2 del Canal, que sumará 10,11 km. Esta parte tendrá un recorrido de unos 85 km. Se preveía que estuviera terminada en el año 2015, algo que ahora no se cumplirá.

400

HECTÓMETROS CÚBICOS

de agua al año tiene asignados el Canal desde el embalse de Itoiz. Unos 340 son para regar 53.000 hectáreas de cultivo de Valdizarbe a la Ribera en 44 municipios. Otros 50, para abastecer de agua a 60 poblaciones de las zonas del Irati, comarca de Pamplona, Mairaga y Ribera. Y 10 más, para zonas industriales.



45

METROS CÚBICOS de agua por segundo es el caudal del trazado Itoiz-Pitillas.



El Canal de Navarra, con un buen caudal de agua y a su paso por los pueblos de Tirapu (abajo) y Olcoz (arriba).

ARCHIVO / EDUARDO BUXENS

La segunda fase del Canal de Navarra se paraliza a la espera de financiación

Las obras dependen de la obtención de préstamos, compleja por la crisis

Se han construido ya 94,2 km entre el embalse de Itoiz y Pitillas, y restan otros 85 hasta Ablitas

ASER VIDONDO
Pamplona

El Canal de Navarra no ha escapado a la crisis. En marzo del año pasado se inauguró la finalización de la primera fase, que comprende exactamente 94,27 km entre el embalse de Itoiz y Pitillas. Acto seguido, y para cumplir el objetivo de culminar los 180 km del Canal hasta Ablitas en 2015, debía empezar la construcción de la segunda fase. Pero no ha sido así. Y es que esta obra se encuentra en el aire, paralizada

en materia constructiva, a la espera que pueda concretarse la financiación. En su mayoría depende de la obtención de créditos bancarios, algo complejo por la crisis actual. También se está a la espera de qué decisión pueda tomar el nuevo Gobierno de Rajoy sobre esta obra.

La inversión total prevista para la construcción de los alrededores de 180 km del Canal de Navarra es de 786,82 millones de euros. Actualmente, ya se han invertido 537,68 millones en obra terminada.

El 50% del dinero que costará el Canal (393,41 millones) se afronta con fondos propios de la sociedad pública Canasa, constructora de la infraestructura y coparticipada en un 60% por el Estado y en un 40% por el Gobierno de Navarra. Canasa obtiene in-

gresos a través de la producción de energía eléctrica, de tarifas de riego y abastecimiento, y de ingresos financieros.

El otro 50%, según Canasa, estaba previsto financiarlo mediante préstamos. En febrero de 2009 se firmó un primer y único crédito hasta ahora por valor de 125 millones para culminar la primera fase. Así, aún quedarían por obtenerse más de 200 millones de préstamos bancarios.

Desde Canasa reconocen que "los avances en la segunda fase están condicionados por el actual contexto de crisis, como todas las obras en España, sobre todo teniendo en cuenta que depende de la financiación a través de créditos". Casi toda la segunda fase se financiará con préstamos. "Por ello, es complicado dar ahora una fecha de conclusión total de la

obra del Canal, teniendo en cuenta las variables en los avances de cada uno de los proyectos individuales. Sólo se puede decir que sigue el compromiso de completar esta actuación en la que se sigue trabajando y se seguirá trabajando", dicen.

En marcha desde 2001

La primera piedra del Canal de Navarra se colocó el 15 de octubre de 2001. Se inició así un proyecto cuyas obras han estado en marcha ininterrumpidamente hasta ahora. Hasta 2011 se han avanzado 10 km al año de media. Se habla de 2015 para terminarlo.

Sus promotores, los gobiernos de España y Navarra, han defendido siempre que se trata de un proyecto estratégico para modernizar el sector primario de buena parte de la Comunidad fo-

ral, pues se podrán regar 53.000 hectáreas antes de secano. Favoreciendo la siembra de nuevos cultivos, se daría además un fuerte impulso al sector agroalimentario navarro. En 2009, se habló de que el área regable del Canal generaría 7.000 nuevos empleos en este sector sobre unos 28.000 existentes, y que incrementaría en 275 millones (un 25%) el valor agregado bruto del sector, que era de 1.100 millones.

Además, el Canal asegura el abastecimiento de agua potable al 70% de Navarra desde el embalse de Itoiz. Éste, con 417 hectómetros cúbicos de capacidad, se completó en el año 2008. Asimismo, la central hidroeléctrica a pie de presa y la prevista en el inicio del Canal generarán energía renovable para el 6% del consumo energético foral.

Hay 22.353 hectáreas con agua disponible, y 30.000 más pendientes

En la campaña de 2011 ya estaban equipadas para riego un total de 12.800 hectáreas, y en 2012 serán 15.000

A.V.
Pamplona

La culminación el año pasado de la primera fase del Canal de Navarra conlleva que sean ya 22.353 hectáreas de cultivo de Valdizarbe a Pitillas las que cuentan con disponibilidad de agua para transformarse en regadío. Por su parte, y del proyecto total de 53.000 hectáreas a transformar, otras 30.000 de la Zona Media y Ribera, de Pitillas has-

ta Ablitas, quedan ahora a la expectativa de avances en las obras.

Valdizarbe, en 2006, fue la primera zona en recibir agua de Itoiz. Respecto de toda el área regable de la primera fase (diez sectores con 6.000 propietarios y 2.000 regantes), en la campaña de 2011 ya estaban equipadas con sistema de riego 12.800 hectáreas. La División de Riegos del Intia (Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias) prevé que en 2012 sean 15.000.

Se estima que las 22.353 hectáreas totales estén equipadas para 2015, pues propietarios y regantes tienen tres años para equipar sus parcelas de forma subvencionada una vez que existe la disponibilidad de agua en sus zonas.



Un aspersor riega con agua del Canal junto a Eunat en 2006.

J.A. GOÑI

Según el Intia, ya se ha trabajado en la zona regable con hasta 43 cultivos distintos. Existe preferencia por los cereales (maíz, trigo, cebada...), y la viña ocupa el segundo lugar en superficie cultivada. El cultivo de hortalizas, claramente orientado a la industria agroalimentaria, ocupa el tercer lugar (tomate, haba, guisante...).

Tercera fase

La División de Riegos del Intia recuerda, además, que está en estudio una ampliación de la zona regable (tercera fase) de unas 15.000 hectáreas que regaría las orillas del río Ega y del río Arga con presión natural casi en toda su superficie. Esa ampliación requeriría un ramal nuevo del Canal.

La nueva 'renta básica' sigue adelante y dejará fuera a entre 1.800 y 2.000 hogares

UPN y PSN sólo dejaron que se aprobaran ayer 7 de las 76 enmiendas parciales presentadas

El texto, que endurece los requisitos de acceso a esta ayuda foral, supondría un 'ahorro' de 8-9 millones anuales

NOELIA GORBEA/M.J.C.

Pamplona

La nueva ley foral que regula la Renta de Inclusión Social -antes "renta básica"- está cada vez más cerca de ser una realidad. Ayer, UPN y PSN sólo permitieron que se aprobaran 7 de las 76 enmiendas parciales presentadas en comisión parlamentaria, enmiendas que no afectan a los cambios claves de la ley, relacionados con el endurecimiento de los requisitos de acceso y que dejarán fuera a entre 1.800 y 2.000 unidades familiares -personas solas o familias-, se-

gún las cifras que se derivan de cálculos elaborados por el propio Gobierno foral en el mes de noviembre y que acompañaron al proyecto de ley. Por ejemplo, todas aquellas "sin papeles" y las que lleven en Navarra menos de 24 meses (antes 12). Con todo ello, Política Social ha estimado un "ahorro" de 8-9 millones de euros anuales.

La nueva ley plantea dos vías o itinerarios: uno para personas y familias en situación de exclusión social grave (los denominados casos "estructurales"); y otro para quienes, a causa de la larga crisis económica (los llamados casos "coyunturales"), han perdido el empleo, no encuentran otro, han agotado todos los subsidios de desempleo. Actualmente los casos "coyunturales" suponen en torno al 80% de los solicitantes (unos 15.600 estimados en 2011).

Con los nuevos requisitos, se estima que quedarían fuera el 14% de los actuales solicitantes, sin contar las que no se renueven o se renueven pero recibiendo una menor cuantía a partir de los 24 meses. Los dos itinerarios incluyen la obligación de suscribir un acuer-

do de incorporación social y socio-laboral, éste último centrado especialmente en formación y servicios a la comunidad.

Un debate de cuatro horas

Acudieron con las ideas claras y cada uno defendió sus argumentos a capa y espada. Los quince parlamentarios que componen la comisión de Política Social del Parlamento de Navarra debatieron ayer durante casi cuatro horas para, al final, sacar adelante el nuevo proyecto de ley.

Desde la primera enmienda, las posturas en la sala quedaron claramente definidas. Por un lado, estaba el bloque compuesto por UPN-PSN, que había impulsado el nuevo proyecto de ley; y el grupo formado por Bildu, I-E y NaBai. El PP, pese a formar parte de la oposición, se mantuvo cercano a las posturas de los socios de Gobierno.

En este contexto, UPN-PSN ya rechazaron en su día las enmiendas a la totalidad que habían presentado los grupos de la oposición contra la nueva ley. Ayer le tocaba el turno a las enmiendas parciales. Así, en el transcurso del debate,

que estuvo presidido por Román Felones (PSN), se aprobaron siete enmiendas de 76, de las que cinco fueron *in voce*, tres suscritas por UPN y PP, y dos por UPN y PSN.

De las otras dos enmiendas aprobadas, ambas impulsadas en solitario por el PP y apoyadas por UPN, PSN e I-E, una suma a las obligaciones de los beneficiarios la de "comunicar cualquier cambio de domicilio habitual" (con el rechazo de NaBai y la abstención de Bildu). La otra añade la "renuncia" como motivo de extinción al derecho de prestación (rechazo de Bildu y abstención de NaBai). Además, según otra enmienda *in voce* presentada por PSN y UPN, con el respaldo de NaBai y PP, la abstención de Bildu y el voto en contra de I-E, el Gobierno establecerá "con carácter transitorio las condiciones y requisitos de acceso".

Sin apoyo para el resto

Las 69 enmiendas restantes no superaron el listón de la votación. En general, las presentadas por NaBai (13), Bildu (16) e I-E (21) se centraron en intentar mitigar el perfil "restrictivo" de la nueva norma pa-

ra, "al menos, mantener la prestación en sus niveles actuales". "Queremos una renta de garantía de ingresos, que respalde a todo aquel que no tenga respaldo para sobrevivir", expresó el representante de Bildu, Bikendi Barea. A ello, el parlamentario José Antonio Rapún (UPN) respondió con contundencia: "El concepto de renta básica es insostenible económicamente. Hay que ser realista, de ahí la decisión de los dos itinerarios". "Es una ley economicista", se quejó Xabier Lasa (NaBai).

Por su parte, las enmiendas presentadas por el PP buscaban, según dijo la portavoz, "actualizar" el contenido de la renta básica. En concreto, evitar la "exclusión" como beneficiarios de la renta de inclusión social de "las personas en situación de desempleo que hayan agotado el cobro de todo tipo de prestaciones y subsidios".

El texto será elevado al pleno para su votación definitiva el día 17. A partir de ahí el Gobierno foral tendrá vía libre para aprobar la nueva ley y que ésta entre en vigor, previsiblemente para finales de febrero o ya en marzo.



Ante el retraso de las ayudas, Mikel y Mónica, de 32 y 33 años, no pueden costear el euro diario de las tres comidas en el París 365. IVÁN BENÍTEZ

Cada vez son más los usuarios del comedor París 365 que no pueden pagar el euro que cuestan las tres comidas del día. Por este motivo, llaman a los trabajadores de las empresas navarras a colaborar "apadrinando" con 1 euro al mes

"Sin las ayudas no podremos comer"

IVÁN BENÍTEZ Pamplona.

SUCEDIÓ ayer a la una de la tarde, la misma mañana en que el Parlamento foral aprobaba endurecer las medidas para acceder a la 'renta básica'.

A esa hora, como todos los días, el comedor social París 365 de Pamplona se presentaba completo. En el interior, apenas se apreciaba el rumor de los voluntarios repartiendo la comida: alubias blancas, cordero asado y pastel de cereza; y el silencio de los comensales, unas 57 personas en total, que co-

mían volcados sobre sus platos. Una tensa calma que sólo se atrevían a romper en una de las mesas próximas a la pizarra, donde se ilustra el menú, dos niñas ecuatorianas de 2 y 3 años. Las dos, en medio de su padre, daban buena cuenta de su ración de cordero. Frente a las pequeñas, Mikel y Mónica seguían con la mirada las primeras cucharadas del día. Mikel, de 32 años, carpintero, albañil, mozo de carga, gruista, toda una vida trabajando, -"desde los 16", apunta-, y su pareja, Mónica, de 33. "No tenemos ni los 50 céntimos para pagar esta comida",

manifiesta él, levantando el rostro. Mikel cobra un subsidio de 399 euros que no ha percibido desde hace más de un mes por un problema burocrático. "Me dicen que es culpa de Hacienda", señala. Por otro lado, Mónica no recibe ningún tipo de ayuda. "Estoy esperando a que me concedan la renta básica", expresa. Los dos viven en una habitación alquilada gracias a la ayuda que recibe Mikel. "Nos han dicho que me queda un año para que me la den", esgrime Mónica esperanzada, sin saber en qué medida le afectarán los cambios en la renta básica.

Fuera del comedor, Patxi Lasa, presidente de la Fundación Gizakia Herritar (que gestiona este local), se muestra circunspecto. Ya en 2011 la demanda del comedor creció un 30% respecto al 2010. Se sirvieron unas 22.000 comidas y cenas para 925 usuarios. Y ahora alerta de la situación preocupante que viene a partir de marzo. "Estamos muy preocupados. Hemos detectado que desde hace dos meses el 15% de los usuarios no tienen ni para pagar los 50 céntimos que cuesta la comida", manifiesta serio, y avisa: "Me da miedo. El golpe fuerte va a venir

NUEVOS REQUISITOS

- 1 Edad.** Ser mayor de 25 años y menor de 65 años.
- 2 Residencia legal,** es decir, tener "papeles", y en Navarra **continuada y efectiva** de al menos 24 meses (antes 12). De todo modos, habrá un periodo transitorio de 18 meses.
- 3 Cuantías "congeladas".** Las de 2011: entre 641,4 € para 1 persona y hasta 962 al mes para familias de 5 o más miembros.
- 4 Renovar cada seis meses,** como antes, hasta 24 meses como máximo. Excepcionalmente se concederá por más tiempo, pero entonces se reducirá la cuantía mensual un 20%.
- 5 Acuerdo de incorporación.** Será obligatorio y recogerá las obligaciones de los usuarios, como participar en actividades en beneficio de la sociedad, voluntariado, formación, etc.
- 6 Otros.** En caso de familias que vivan en el mismo domicilio, antes podían cobrar un máximo de dos ayudas y ahora el máximo será de 1,5.

a partir de marzo con las no renovaciones de la renta básica. Nos podremos encontrar a unas 1.500 personas en la calle sin ingresos, en la misma situación, comiendo de las sobras".

Con el fin de adelantarse a lo que pueda venir y asegurar una bolsa económica que garantice el alimento de estos usuarios, París 365 ha emprendido una campaña de captación de fondos, dirigida a los trabajadores de todo tipo de empresas, con la que anima a cada empleado a "apadrinar" las tres comidas del día con un euro al mes. "La gente en exclusión normalmente sufre problemas de salud, gente enferma a la que también se prepara un tipo de menú acorde a su enfermedad. Además suministramos leche y fruta para una semana", explica Lasa. Los interesados pueden llamar de 10 a 13 horas al teléfono 948-044321.

Ayudas para la compra de coches eficientes, aislamiento y calderas

El Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) aporta el 89% de las subvenciones

La cuantía se destina a seis medidas como la compra de vehículos, la renovación de calderas o el aislamiento térmico

I.CASTILLO
Pamplona

Fomentar un uso más eficiente de la energía, el ahorro y un control del consumo son los objetivos que persigue la nueva convocatoria de ayudas que se presentó ayer. Para ello, se ha destinado un presupuesto de 3.430.000 euros con el que se subvencionarán hasta seis medidas encaminadas a conseguir el ahorro y la eficiencia energéticas en edificios y turismos. El plazo de solicitudes comienza hoy, una vez que las con-

vocatorias se publicaron ayer en el Boletín Oficial de Navarra.

Las seis ayudas se incluyen en el convenio marco de colaboración suscrito por el Gobierno de Navarra y el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) con el fin de desarrollar el Plan de Acción 2008-2012 de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética. De hecho, de los casi 3,5 millones de euros de presupuesto, el IDAE aporta 3.061.585 euros (89%), mientras que el Gobierno de Navarra destina 368.415 euros (11%).

LA CIFRA

11%

DEL PRESUPUESTO De los casi 3,5 millones de euros, el Gobierno de Navarra aporta el 11%, y el 89% del presupuesto procede del IDAE.

Además, según explicó ayer, la consejera de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente, Lourdes Goicoechea, las ayudas se desarrollarán durante este año, 2012, y se enmarcan en el III Plan Energético de Navarra, horizonte 2020, que aprobó el Ejecutivo foral el pasado mayo de 2011.

Cuantía y convocatoria

Las seis convocatorias de ayudas al ahorro energético en 2012 son: actuaciones de ahorro energético para los sectores de industria y cogeneración (sistema por el que se obtiene energía eléctrica y energía térmica útil), con un presupuesto de 1.375.000 euros; adquisición de turismos y motocicletas alimentados por combustibles alternativos, con una cuantía de 50.000 euros; mejora del aislamiento térmico en edificios del sector terciario (destinados a fines comerciales o de servicios) y grandes agrupaciones de viviendas, con 275.000 euros; plan renove de calderas, con 800.000 euros; reducción del consumo de energía de las instalaciones térmicas no individuales, con 500.000 euros, y actuaciones de ahorro energético en alumbrado público exterior, con 430.000 euros.

La convocatoria de las seis ayudas se publicó ayer en el Boletín Oficial de Navarra. En ella, se especifican el objetivo de la misma, los destinatarios, las características, las cuantías de las subvenciones o los plazos de presentación... En general, el plazo de solicitud para optar a ellas se abre hoy miércoles, y tiene una vigencia de 30 días hábiles tras la publicación en el BON. El periodo que se computa para la realización de la inversión que ha sido subvencionada varía según las distintas ayudas y se puede prolongar hasta noviembre de 2012.

La consejera Lourdes Goicoechea indicó que estas ayudas se presentan como continuidad de las anteriores convocadas por el Ejecutivo foral. "El objetivo principal es fomentar un consumo eficiente de la energía", dijo.



El cambio de calderas vuelve a ser subvencionado en un nuevo plan renove que ha sido dotado con 800.000 euros.

DN

LAS AYUDAS

AHORRO ENERGÉTICO PARA LOS SECTORES DE INDUSTRIA Y COGENERACIÓN

Presupuesto. Se destina a esta ayuda 1.375.000 euros.

¿Qué se subvenciona? Las inversiones en eficiencia energética en las industrias, auditorías energéticas, implantación de la norma UNE-EN 16001 de sistemas de gestión energética; además de ayudas públicas a cogeneraciones industriales, estudios de viabilidad para cogeneraciones, auditorías energéticas en cogeneraciones y fomento de plantas de cogeneración de pequeña potencia.

¿Cuánto se subvenciona? El importe de subvención será del 22% del gasto subvencionable.

Plazo de presentación. 30 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la convocatoria en el BON, hasta el 14 de febrero.

ADQUISICIÓN DE TURISMOS Y MOTOCICLETAS ALIMENTADOS POR COMBUSTIBLES ALTERNATIVOS

Presupuesto. 50.000 euros.

¿Qué se subvenciona? Adquisición de vehículos turismos o co-

merciales de hidrógeno o de pilas de combustible (7.000 euros de ayuda); compra de vehículos turismos o comerciales híbridos Full Hybrid (600 euros); adquisición de vehículos turismos o comerciales híbridos Mild Hybrid (500 euros), adquisición de vehículos turismos o comerciales alimentados por gas natural o GLP (1.200 euros), y transformación de vehículos turismos o comerciales para ser alimentados por GLP (450 euros).

¿Cuánto se subvenciona? La subvención no podrá exceder el 15% del precio del vehículo.

Plazo de presentación. Se podrán presentar hasta el próximo 14 de febrero (30 días hábiles desde su publicación en el BON). La inversión se podrá realizar hasta el 30 de junio de 2012.

MEJORA DEL AISLAMIENTO TÉRMICO EN EDIFICIOS DEL SECTOR TERCIARIO Y AGROPACIONES DE VIVIENDAS

Presupuesto. 275.000 euros.

¿Qué se subvenciona? Se subvenciona tres tipos de actuaciones de mejora del aislamiento. La sustitución de huecos (cambio de ven-

tanás, puertas de balcón y lucernarios). Se deberá sustituir el conjunto de carpintería y vidrios. La nueva carpintería podrá ser de PVC, madera, poliuretano o metálica/aluminio. También contarán con ayuda las rehabilitaciones a las que se les puede aplicar la sección HE 1 del Código Técnico de la Edificación, y otras rehabilitaciones, modificaciones o reformas a las que no es de aplicación esta sección.

¿Cuánto se subvenciona? En el caso de sustitución de huecos, contará con ayuda 110 euros/m² de unidad de vidrio aislante (no de hueco) instalado; en rehabilitaciones a las que es de aplicación la Sección HE 1 del CTE: sector terciario, 30% del gasto subvencionable; en el de edificios de viviendas, 10% del gasto; y otras rehabilitaciones, modificaciones o reformas a las que no es de aplicación la Sección HE 1 del CTE, 22%. El importe mínimo de la inversión debe ser de 3.000 euros (IVA excluido). La ayuda máxima será de 150.000 euros.

Plazo de presentación. Hasta el 14 de febrero de 2012 (30 días há-

biles desde la publicación de la ayuda en el BON.

PLAN RENOVE DE CALDERAS INDIVIDUALES

Presupuesto. 800.000 euros.

¿Qué se subvenciona? Instalación de calderas individuales (estancas y de condensación de menos de 70 kW) que sustituyan a antiguas calderas o instalaciones eléctricas.

¿Cuánto se subvenciona? Se concederá de ayuda 400 euros por la sustitución de una caldera atmosférica y 800 euros por la sustitución de acumuladores y radiadores eléctricos.

Plazo de presentación. Hasta el 30 de septiembre de 2012, aunque la finalización de la campaña puede ser anterior en caso de agotamiento de los fondos disponibles.

INSTALACIONES TÉRMICAS NO INDIVIDUALES

Presupuesto. 500.000 euros.

¿Qué se subvenciona? Nuevas instalaciones de calefacción (más de 70 kW) y refrigeración en comunidades de vecinos, edificios del sector terciario (edificios públicos,

comerciales...) e instalaciones en red que mejoren la eficiencia.

¿Cuánto se subvenciona? Hasta el 22% de gasto con un máximo de 250.000 euros. El importe mínimo de la inversión será de 3.000 euros.

Plazo de presentación. Hasta el 14 de febrero, pero la realización de la inversión se podrá llevar a cabo hasta el 9 de noviembre.

AHORRO ENERGÉTICO EN ALUMBRADO PÚBLICO

Presupuesto. 430.000 euros.

¿Qué se subvenciona? Se subvenciona la renovación de las instalaciones existentes de alumbrado público exterior a localidades de igual o más de 200 habitantes, y las auditorías energéticas de alumbrado público exterior a empresas de servicios energéticos.

¿Cuánto se subvenciona? Obtendrán hasta el 50% de ayudas las auditorías, y hasta el 40%, las inversiones en renovación del alumbrado.

Plazo de presentación. El plazo termina el 14 de febrero para las auditorías, y el 15 de junio para la renovación de las instalaciones.

La preinscripción para Infantil y Primaria será del 6 al 13 de febrero

Los 6.877 niños nacidos en 2009 empezarán por primera vez el colegio el próximo septiembre

Cada familia con niños de tres años debe elegir tres colegios, por orden de prioridad

SONSOLES ECHAVARREN
Pamplona

Es el momento de elegir. Las más de 6.800 familias con niños que tienen o van a cumplir 3 años en 2012 deben elegir el colegio que quieren para sus hijos. El periodo de preinscripción se abrirá el próximo 6 de febrero (lunes) y concluirá el 13 del mismo mes (también lunes). Entre estas fechas tendrán que inscribirse los niños que empezarán por primera vez el colegio en septiembre (1º de Infantil) y el resto de escolares de Educación Infantil (4-5 años) y Primaria (6-12).

Los criterios de inscripción, baremación y zonificación son los mismos que el año pasado. La única novedad es que Educación exige que los niños estén empadronados en el domicilio que vaya a figurar en la inscripción antes del 1 de enero de este año. De este modo, se evitarán empadronamientos de última hora para conseguir los 0,5 puntos complementarios (por coincidencia del código postal del domicilio y el colegio) y ob-

tener un desempate. Este medio punto es un complemento a los 4 puntos que todos los alumnos obtendrán por proximidad, al considerarse Pamplona y Comarca una zona única.

Este año se espera una menor afluencia de niños de 3 años que en años anteriores, ya que en 2009 nacieron menos pequeños que a lo largo de toda la década (cuando había ido aumentando la natalidad). La Educación Infantil no es obligatoria pero la eligen el 99% de las familias con niños de esta edad. El año pasado se preinscribieron 6.685 niños de 3 años, un 6% más que en 2010. De ellos, el 60% optó por centros públicos y el 40%, por concertados. El 52% eligió el modelo de castellano o castellano con asignatura de euskera; el 29%, la enseñanza en euskera y el 18%, la plurilingüe.

Empadronados antes de 2012

Los niños de 3 años que vayan a comenzar el colegio en septiembre tienen que estar empadronados en su domicilio habitual desde antes del 1 de enero de 2012. El Departamento de Educación lo indica así en su normativa al respecto. De este modo, se quieren evitar empadronamientos de última hora para hacer coincidir el código postal del domicilio y del colegio. En este caso, se otorgarán 0,5 puntos complementarios que servirán para desempatar (si se tienen los mismos puntos prioritarios, como tener hermanos en el centro, la renta...)

El código postal siempre ha sido un tema polémico a la hora de



Alumnos de Infantil del Colegio Vedruna (Carmelitas).

CORDOVILLA

conseguir plaza en un colegio. Hace unos años se tenía en cuenta (Pamplona y Tudela estaban divididas en dos zonas de influencia y a cada una correspondían unos centros). Pero para evitar la "picaresca" de empadronarse en otros domicilios se retiró este criterio y se estableció una única zona (que aún sigue y por la que todos los alumnos obtienen 4 puntos). Sin embargo, el año pasado el Consejo Escolar de Navarra acordó rescatar la puntuación por lugar de residencia y puso en marcha el criterio actual, que sólo sirve para desempatar (pero cuenta menos que el punto de familia numerosa

y el de antiguo alumno).

Los padres de los niños de 3 años deben elegir tres colegios públicos o concertados por orden de preferencia. Pero deben presentar la documentación (solicitud, fotocopia del libro de familia...) en el centro elegido en primera opción. Si allí no consiguen plaza se pasará al segundo y si no, al tercero. En el caso de que el niño no obtenga plaza en ninguno de los tres, la comisión de escolarización lo reubicará en otro colegio (público o concertado) con vacantes. En los últimos años, el 97% de las familias consigue plaza en uno de los tres colegios elegidos.

LAS FECHAS

6 al 13 de febrero. Ambos inclusive. Preinscripción en los colegios solicitados para niños de Infantil (3-6 años) y Primaria (6-12).

17 de febrero. Se publicará la lista provisional de admitidos.

23 al 28 de febrero. Los padres que no estén de acuerdo podrán reclamar en los centros.

29 de febrero. Se publicarán las listas definitivas de admitidos. Entre el 1 y el 16 de marzo se reubicará a los niños que no han tenido plaza en primera opción en otros centros.

20 al 30 de marzo. Cuarta opción. Se reubicará a los alumnos que no han sido admitidos en ninguno de los tres centros elegidos.

22 al 29 de junio. Las familias deberán formalizar la matrícula.

PUNTOS Y SORTEO

1 Puntos prioritarios. Tener hermanos en el colegio (4 puntos) o que los padres o tutores trabajen en él (4p), renta de los padres (entre 0 y 1,5 p, según el salario), proximidad al centro (4 p en toda la zona única) y minusvalía (2 p si es del alumno o 0,5 si es de los padres o hermanos).

2 Puntos complementarios. Si aplicados los puntos prioritarios hay empate, se tendrá en cuenta para desempatar: pertenecer a una familia numerosa (1 p) y que el código postal del domicilio coincida con el del colegio (0,5). Además, cada centro puede establecer otros criterios que crea oportunos; generalmente ser hijo de antiguo alumno (hasta 1 p).

3 Sorteo. Si aplicados los puntos prioritarios y complementarios sigue habiendo empate, se hará un sorteo público en el colegio (bajo la supervisión del servicio de Inspección Educativa).

ERE mixto con 25 despidos en la filial navarra del Grupo Iruña

Se propone 6 meses de suspensión a personal de obra y un ERE de reducción de jornada diaria del 20% en oficinas

P.M.
Pamplona

La empresa IC Construcción, principal estandarte del Grupo Iruña, ha planteado un nuevo Expediente de Regulación de Empleo (ERE) de carácter mixto que integra las tres tipologías de regulación posibles: extinción de contratos para 25 trabajadores, suspensión temporal de contratos para otros 50 empleados durante un máximo de seis meses y reducción de un 20% de la jornada durante 120 días para otros 63 trabajadores de la firma. En estos dos últimos casos, la empresa sigue cotizando por ellos, y si tienen paro acumulado, pueden cobrar del Inem los días y la parte de jornada que no realizan.

En un comunicado, la empresa constructora afirma que se ha visto "obligada" a "reducir la estruc-

tura general productiva" ante la "disminución radical del número y el importe de las licitaciones de obras, tanto de las administraciones públicas como de los clientes privados" así como de las "malas perspectivas del sector a medio plazo".

Segundo ERE en un año

La filial navarra del grupo, ubicada en Artica, ya presentó un ERE en febrero del año pasado, a través del cual planteó 47 despidos, motivados por la caída de la licitación de obra pública en Navarra. Tras abrir un proceso para salidas voluntarias, al que se apuntaron 20 trabajadores, el ERE se rebajó a 37 despidos. El expediente, que fue remitido sin acuerdo del comité, se aprobó por el Gobierno de Navarra, aunque la empresa se comprometió a indemnizar a los despedidos por encima del límite legal, abonándoles 33 días por año trabajado hasta un máximo de 14 mensualidades.

En la actualidad, IC Construcción emplea a 150 trabajadores. Según informó la empresa en un comunicado, las 25 extinciones afectarían a 7 trabajadores de es-

tructura general de la compañía, 9 de personal indirecto y 9 directos. Pero el ERE afecta en otras dos variantes: las de suspensión y reducción de jornada a otros 113 trabajadores.

La suspensión temporal de contratos afectaría a 50 operarios de mano de obra (peones y maquinistas). La empresa solicita para ellos 180 días de ERE temporal y se compromete a reincorporarlos a la actividad en el plazo máximo de seis meses. Durante el ERE de suspensión, los trabajadores siguen perteneciendo a la empresa, que cotiza por ellos, pero no cobran salario durante los días de suspensión de contrato en los que pueden solicitar el cobro del paro.

Por último, para el resto de personal indirecto y de estructura general (oficinas, técnicos, comerciales, etc.) otros 63 trabajadores en total, IC Construcción solicita un ERE de reducción de jornada, de un 20% de la jornada diaria durante 120 días.

Caída productiva del 57%

Entre las causas productivas que argumenta para aplicar este ERE



Sede del Grupo Iruña, en Artica.

JOSÉ ANTONIO GOÑI

mixto, la empresa indica que la actividad de IC, desarrollada fundamentalmente en Navarra, ha caído un 57% desde el año 2009 hasta la previsión de negocio que tienen este año. En concreto, la empresa ha pasado de facturar 70 millones de euros en 2009, a 55 en 2010; 45 en 2011 y una previsión de tan sólo 30 millones en 2012.

Gran parte de esta merma obedece a la caída de licitación "del 70%" en los ayuntamientos, además de la "paralización" de la obra civil de promotores privados. La constructora asegura que, pese a variar "la tipología de obras" que realiza (el 60% de su

cartera actual es edificación cuando en 2007 se centraba prácticamente en obra civil), no ha podido compensar la paralización de actividad y el "sobredimensionamiento" de plantilla.

El ERE se plantea únicamente para la plantilla de IC, el resto de filiales de Grupo Iruña: DC (Guipúzcoa), MC (Alava); RC (Rioja), y ACyonex (Zaragoza) que operan fuera de Navarra no se ven afectadas. Ahora se abre un plazo de negociación de un mes para estudiar las condiciones económicas de salida o compensación de la jornada reducida. El comité de IC lo integran 4 delegados de UGT, 3 de ELA y 2 de CC OO.

Diario de

Noticias

RAÚL DE LA FUENTE
El director navarro, nominado al 'Goya' al mejor corto documental

PÁGINA 61



Las rentas altas pagan en Navarra un 8% menos que en el Estado

EL TIPO MÁXIMO ES DEL **44%** FRENTE AL 45% EN LA CAV Y EL 52% FIJADO POR EL PP PARA ESPAÑA

UPN confía en alcanzar un acuerdo con el PSN para que la subida de impuestos sea inferior a la del resto del Estado

PAMPLONA. Navarra es la comunidad en la que las rentas altas menos tributan al IRPF. Tras la última reforma, el tipo máximo quedó fijado en el 44% para aquellos cuya base liquidable es superior a los 125.000 euros, un 8% más que en España, mientras que en la CAV es del 45%. Después de la

revisión del IRPF aprobada por el PP para el régimen común, Navarra aún no se ha pronunciado, pero no se descarta la posibilidad de una subida de impuestos. UPN espera llegar a un acuerdo con el PSN, aunque ambos comparten que el incremento sea inferior al resto del Estado. **PÁGINA 16**

MARIANO RAJOY
PRESIDENTE DEL GOBIERNO

“Subir el IRPF fue duro, pero necesario para atajar el déficit”

EL EJECUTIVO DEL PP PREPARA NUEVOS **RECORTES** POR VALOR DE 25.000 MILLONES

PÁGINAS 18-20 EDITORIAL EN PÁG. 3

El PSN quiere presentar en Pamplona una lista unitaria

Roberto Jiménez entra en el “equipo político paritario” de Carme Chacón

PÁGINA 15

Los subsidios tras agotar el paro suman ya el 29% de las ayudas

Los desempleados sin ingresos cobrarán una ayuda desligada de la renta de inclusión

PÁGINAS 42



En el parque de la Biurdana se han pegado carteles recabando información sobre el suceso. FOTO: JAVIER BERGASA

Si has visto a dos cabrones **violando** a una chica de 26 años mientras corría este domingo de enero entre las 8:30 y las 9:20 de la mañana en el parque de la Biurdana
Por favor llama a la policía para ayudar con los detalles al 091

VIOLADA UNA JOVEN EN LA BIURDANA

Fue abordada por dos individuos cuando hacía 'footing' el domingo por la mañana

PÁGINA 7

OSASUNA
PREPARA CON 5 'PROMESAS' EL PARTIDO DE COPA
PÁGINAS 46-48

El juez ordena el ingreso en prisión sin fianza para el autor del crimen de Valtierra

JAVIER SAMANES SE ACOGIÓ A SU DERECHO A NO DECLARAR

El juez de guardia decretó el secreto de las diligencias

PAMPLONA. El juez de guardia de Tudela ordenó ayer el ingreso en prisión provisional comunicada y sin fianza para Javier Samanes como autor de la muerte por disparo de escopeta de Dayan Murillo en Valtierra. El imputado se acogió a su derecho a no declarar. El juez decretó el secreto de las diligencias. **PAG. 7**

Báscula Digital de cristal
3
Noticias

Te regalamos hasta el 100% de tu contratación para gastártelo en otras unidades

Depilación Médica Láser
PIERNAS COMPLETAS + **58€**
INGLES + AXILAS
Cuota Mensual BONO 6 SESIONES*

T. 948 293 421
C/ Sangüesa, 17 PAMPLONA

SOLO DURANTE ESTE MES

Centro médico de atención especializada autorizado.
CUOTA MENSUAL CON FINANCIAC. A 12 MESES SIN INT. 2% COM. AP

Matas... y los demás

COMO ya no ponen ninguna telese-
rie que me guste, estos días le estoy
echando unos cuantos minutos ton-
tos al juicio a Jaume Matas. Expre-
sident balear y exministro de Aznar, ahí es
nada, o sea, prácticamente todo, una prueba
de cargo casi tan definitiva como las esco-
billas de baño de trescientos y pico euros que
gastaba el gachó en su palacete de marajá
provinciano. Este era de los que apenas
anteayer nos daba lecciones de ética, señó-
rio y buenos modales en la mesa, junto a
otros con idéntico bronceado de solarium y
parecidos Rolex en la muñeca. Lo mismo te

Más que palabras



POR JAVIER VIZCAÍNO

metían en una guerra por sus bemoles que
te cerraban un periódico o escupían con des-
dén sobre lo que habías votado.
Bastantes de esos individuos que ahora pre-

siden bancos, apoyan el culo en sillas millo-
narias de pomposos consejos de administra-
ción o vuelven a sujetar una cartera de cuero
noble tenían boletos y bibliografía presenta-
da para haber acabado como Matas. Pero fue-
ron menos tontos, tuvieron más suerte o las
dos cosas a la vez. A alguien le tenía que salir
la pajita más corta, y resultó que se la llevó el
pardillo que peor supo disimular su paleta
avaricia, que además era el maillot amarillo
de la chapuza en sus trapicheos. No vale cual-
quiera para robar a mano desarmada.

De las penas que le van a caer por su torpe
codicia, la menos dolorosa será la que le

impongan los jueces. Media docena de años
en la trena pueden ser hasta un regalo,
teniendo en cuenta las fechorías y su pésima
factura. Más jodido será sobrellevar el des-
piadado abandono de sus antiguos compa-
ñeros de pádel y canapés de caviar. Qué tiem-
pos, cuando el hoy inquilino de Moncloa,
Mariano Rajoy, decía: "Jaume Matas es un
amigo. Tiene personalidad, coraje, determi-
nación y valentía". O cuando profería lo que
en este minuto suena a amenaza: "Vamos a
intentar hacer en España lo que Jaime y
todos vosotros hicisteis en Baleares". Triste
sino, el de los apesados.

Los parados sin ingresos cobrarán una ayuda desligada de la renta de inclusión

TRANSITORIAMENTE SE
LES ATENDERÁ HASTA
APROBAR EN 6 MESES UN
DECRETO ESPECÍFICO

El Parlamento aprueba 7 de
las 76 enmiendas a la nueva
ley: de UPN y PSN, y del PP

A. IBARRA

PAMPLONA. La nueva ley foral que
regula la renta de inclusión social
superó ayer el último trámite parla-
mentario -el debate de enmiendas
parciales tras ser rechazadas a final
de año las reformas a la totalidad-
antes de ser refrendada en la sesión
plenaria prevista para el próximo
martes. A partir de ese momento el
departamento de Asuntos Sociales
se marca un plazo de seis meses para
su desarrollo reglamentario. Un
decreto foral fijará las condiciones
de cobro de esta prestación social
dirigida a familias en situación de
exclusión social. Paralelamente, otro
decreto foral diferenciado revelará
qué parados sin prestaciones y sub-
sidios laborales tendrán derecho a
otro tipo de ayuda económica, que no
se denominará renta básica, pero
que según el compromiso de la con-
sejera de Política Social, tendrá la
misma cuantía, en este momento
641,40 euros mensuales para una per-
sona. En el nuevo decreto se tendrá
en cuenta un nuevo "itinerario" de
formación, cursos de reciclaje, etcé-
tera de las personas paradas.

De hecho, en los presupuestos apa-
recen diferenciadas ambas partidas:
una como renta de inclusión social
(17 millones), y otra para la mejora
de la empleabilidad y la reinserción
laboral (11 millones). Ambas parti-
das son ampliables y complementa-
rias, según el departamento, pero la
segunda ya no estará garantizada
por ley (Cartera de Servicios Socia-
les). Entretanto, según una de las
enmiendas *in voce* aprobadas ayer a
instancias de UPN y PSN, con el res-
paldo de NaBai y PP, la abstención de
Bildu y el voto en contra de I-E, la
consejera establecerá con carácter
"transitorio" a través de un orden
foral -nada más aprobar la ley- las
"condiciones y requisitos" de acce-
so a dichas ayudas para personas
desempleadas. La propuesta desa-
rollaba una iniciativa del PP para
que las "ayudas destinadas a desem-
pleados que han agotado el cobro de



Imagen de la manifestación contra la ley de 15 de diciembre. FOTO: UNAI BEROIZ

las prestaciones y subsidios por
desempleo se regulen de forma sin-
gular, independiente y específica
mediante un Decreto Foral".

COMPLEMENTARIO La renta de inclu-
sión social tiene carácter "comple-
mentario" y "naturaleza subsidia-
ria" respecto a cualquier otro tipo de
recursos y ayudas económicas legal-
mente previstos, lo cuales deberán
hacerse valer "íntegramente con
anterioridad a su solicitud". De
hecho, ahora complementa los sub-
sidios de paro hasta los 641 euros.
Para el acceso a la renta de inclusión
social, salvo excepciones "una por
unidad familiar", se requieren 24
meses de residencia legal en Nava-
rra (ahora 12), ser mayor de 25 y
menor de 65 años, y que los recursos
económicos de la unidad familiar en
el último semestre sean, en cóm-
puto mensual, inferiores a la cuantía de
la renta de inclusión social que le

DATOS

● **Cuantía: 641,40 euros.** La cuan-
tía de la renta de inclusión social en
2012 será de hasta 641,40 euros
mensuales, en el caso de una perso-
na; de hasta 769,68, en el caso de
dos; de hasta 833,82, en el caso de 3;
de hasta 897,96, en el caso de 4, y
de hasta de 962,10 euros para cinco o
más personas. Desde el decimotercer
mes de percepción la renta alcanzará,
como tope, el 90% de cantidades
estipuladas. Los importes máximos
serán fijados anualmente en la Ley
Foral de Presupuestos Generales de
Navarra, mientras que los mínimos se
establecerán reglamentariamente.

● **Infracciones.** Las infracciones se
dividen en leves, graves y muy graves,
y, en función del grado, penalizan con
apercibimiento, multa de entre 100 y
3.000 euros o prohibición de acceso
a la prestación en un período que
oscila entre seis meses y tres años.

correspondería. Excepcionalmente,
cuando concurren circunstancias de
especial necesidad, podrán recono-
cerse como beneficiarias a personas
que incumplan los citados requisitos
de edad e ingresos. La concesión será
de 6 meses, ampliables hasta un
máximo de 24. En los casos de reno-
vación extraordinaria más allá de los
2 años (orden foral), la prestación no
superará el 80% de los importes.

ACCIONES FORMATIVAS Para recibir
la renta hay que suscribir un Acuer-
do de Incorporación que podrá con-
templar la "obligación" de partici-
par en actividades de "cooperación,
servicios de voluntariado y otro tipo
de acciones en beneficio de la socie-
dad". También en "acciones forma-
tivas vinculadas con estos ámbitos",
un requisito que fue agregado a par-
tir de una enmienda *in voce* suscrita
por UPN y PP, apoyada por PSN, y
rechazada por Nabai, Bildu e I-E.

No remitir o incumplir el citado
Acuerdo de Incorporación conlleva
la suspensión de la ayuda. Causas a
las que UPN y PPN han incorporado
vía *in voce*, con el apoyo de SN, el
fallecimiento del beneficiario, "sal-
vo en los supuestos de subrogación
en otro miembro de la unidad fami-
liar" que se regulen reglamentaria-
mente. A partir de la entrada en
vigor de la Ley, las solicitudes de
renovación se tramitarán y resolverán
conforme a la norma, salvo lo el
requisito de residencia continuada
y efectiva, que será de 18 meses.

En total, se discutieron 76 enmi-
endas, de las que se han aprobado 7,
cinco de ellas *in voce*: tres suscritas por
UPN y PP, y dos por UPN y PSN. De
las otras dos enmiendas aprobadas,
ambas impulsadas en solitario por
el PP y apoyadas por UPN, PSN e I-
E, una suma a las obligaciones de los
beneficiarios la de "comunicar cual-
quier cambio de domicilio habitual"
(rechazo de NaBai y abstención de
Bildu), y la otra incluye la "renun-
cia" como motivo de extinción del
derecho a la prestación (rechazo de
Bildu, abstención de NaBai). Las 69
enmiendas restantes han decaído.
Las de NaBai (13), Bildu (16) e I-E (21)
se han centrado en mitigar el perfil
"restrictivo" de la norma para, cuan-
do menos, mantener la prestación en
sus niveles actuales. Las del PPN,
favorable a "actualizar" el contenido
de la renta básica, pretendían evitar,
fundamentalmente, la "exclusión"
cómo beneficiarios de las personas
en situación de desempleo que han
agotado todo tipo de prestaciones.

La compraventa de viviendas creció en noviembre en Navarra un 16,1%

El número de transmisiones por 100.000 habitantes es de 420; 357 de media nacional

PAMPLONA. Las compraventas de
viviendas realizadas en Navarra en
noviembre del 2011 sumaban un total
de 412 operaciones, de modo que se
registra un aumento del 16,1% con
respecto al mismo mes de 2010 y de
un 17,7% sobre el pasado octubre. En
el conjunto del país se aprecia un des-
censo del 14,4% en la tasa interanual
y un aumento del 22,5% respecto al
mes anterior, según datos facilitados
por el Instituto de Estadística de
Navarra. Por otra parte, el número
de compraventas de viviendas en
Navarra por cada 100.000 habitantes
en noviembre era de 81, mientras
que la media del conjunto del Esta-
do era de 73. El número total de fin-
cas transmitidas en Navarra en
noviembre fue de 2.122, un 4,6% más
que en el mismo mes de 2010 y un
14,8% superior al de octubre del pre-
sente año. El número de transmisiones
por cada 100.000 habitantes en la
Comunidad Foral fue de 420, frente
a las 357 de la media nacional. Asi-
mismo, conviene precisar que el
número de viviendas transmitidas
por compraventa, si bien guarda una
relación, no es idéntico al número de
hipotecas para ese fin constituidas
en el mismo mes, dado que puede
haber constitución de hipotecas sin
compraventa y lo contrario. Del total
de las transmisiones de fincas, 870 se
llevaron a cabo mediante compra-
venta que, trasladadas a número de
transmisiones por cada 100.000 habi-
tantes, se sitúan en 172, frente a las
161 del conjunto del Estado.

MODERADO DESCENSO Según datos
globales, la compraventa de vivien-
das volvió a caer en el país en
noviembre, y a pesar de que en tér-
minos interanuales retrocedió un
14,4% hasta registrar 27.549 opera-
ciones, la intensidad de la caída con-
tinúa suavizándose. Después de que
las ventas se hundiesen un 38% en
agosto, las transacciones comenza-
ron a moderar su descenso intera-
nual en septiembre, cuando se con-
trajeron un 28%. Esta tendencia se
observó en octubre y aunque la ven-
ta se redujo menos, un 18%, se con-
tabilizaron sólo 22.482 operaciones,
el menor dato desde 2007. La venta
de viviendas, que acumula 9 meses
consecutivos de caídas, se redujo un
22,5% con respecto a octubre. >D.N.

Navarra, con un tipo del 44%, es donde menos impuestos pagan las rentas altas

EL GOBIERNO FORAL ESTUDIA UNA REFORMA TRAS LA ÚLTIMA SUBIDA DEL EJECUTIVO DEL PP

Las tres haciendas de la CAV, de momento, optan por dejar el tipo máximo en el 45%

IBAI FERNANDEZ

PAMPLONA. Navarra es la comunidad en la que las rentas altas tributan menos al IRPF. Tras la última reforma aprobada hace un año, el tipo máximo quedó fijado en el 44% para aquellos con una base liquidable superior a los 125.000 euros, el 43% a partir de 88.000 euros, y 42% para 45.480 euros. Se trata de porcentajes similares, aunque inferiores, a los que aplican las tres diputaciones de la CAV, que tienen un tipo del 45% para las rentas con una base liquidable de más de 63.680 euros. No obstante, fruto de un acuerdo entre el PSE y Bildu, Gipuzkoa ha incorporado para este 2012 tres nuevos tramos del 46% para la renta que supere los 90.000 euros, del 47% de la que sobrepase los 120.000 y el 49% de la que exceda de 175.000.

Unos tipos impositivos que sin embargo se han visto ampliamente superados por la reforma del IRPF aprobada por el nuevo Gobierno de Mariano Rajoy para el régimen común, que aumenta de forma escalonada, y que fija los tipos máximos en el 47% (120.000 euros), 49% (hasta 175.000), 51% (300.000) y 52% (más de 300.000 euros anuales). Una diferencia de ocho puntos con Navarra.

La reforma ha pillado por sorpresa a las haciendas forales de Navarra y la CAV, con autonomía financiera pero obligadas a mantener una presión fiscal "equivalente" a la del resto del Estado. De momento, las tres diputaciones vascas han optado por mantener sus tipos impositivos que, como el caso de Gipuzkoa, han sido modificados recientemente. Navarra, mientras, se lo piensa. Con

Tarifa del IRPF para el 2012

En Navarra			
Base liquidable hasta (euros)	Cuota íntegra (euros)	Resto base hasta (euros)	Tipo aplicable por %
		3.825	13%
3.825	497,25	4.674	22%
8.499	1.525,53	9.027	25%
17.526	3.782,28	13.279	28%
30.805	7.500,40	14.675	36%
45.480	12.783,40	42.520	42%
88.000	30.641,80	37.000	43%
125.000	46.551,80	Resto	44%

Rentas del ahorro en Navarra	
Hasta 6.000 euros	19%
Resto de base liquidable desde 6.000,01	21%

En la CAV			
Base liquidable hasta (euros)	Cuota íntegra (euros)	Resto base hasta (euros)	Tipo aplicable por %
0	0	14.860	23%
14.860	3.417,8	14.860	28%
29.720	7.578,6	14.860	35%
44.580	12.779,6	19.100	40%
63.680*	20.419,6	En adelante	45%

*En Gipuzkoa hay tres nuevos tramos, al 46% para rentas de más de 90.000 euros, al 47% para más de 120.000 y al 49% para más de 175.000 euros.

En España				
Base liquidable hasta (euros)	Tramo estatal	Tramo autonómico general*	Total	Subida
Hasta 17.707,20	12,75%	12%	24,75%	+0,75%
33.007	16%	14%	30%	+2%
53.407,2	21,5%	18,5%	40%	+3%
120.000	25,5%	21,5%	47%	+4%
175.000	27,5%	21,5%	49%	+5%
300.000	29,5%	21,5%	51%	+6%
Más de 300.000	30,5%	21,5%	52%	+7%

*Varía según CCAA

Rentas del ahorro en España	
Hasta 6.000 euros	21% (+2%)
De 6.000 a 24.000 euros	25% (+4%)
Más de 24.000 euros	27% (+6%)

Rentas del ahorro en Araba-Bizkaia	
Hasta 10.000 euros	20%
Desde 10.000,1 euros	22%

Rentas del ahorro en Gipuzkoa	
Hasta 4.000 euros	20%
Desde 4.000,0,1 euros	23%

INFOGRAFÍA: I. MITXITORENA

un presupuesto excesivamente optimista en el apartado de ingresos, y con la posibilidad de que Navarra, al igual que el resto del Estado, pueda entrar en recesión en la primera parte del año, la posibilidad de subir impuestos no está descartada.

Sobre la mesa queda también el impuesto de los réditos del ahorro, o las rentas del capital, que el PP ha subido entre un 2% y un 6%. Navarra acaba de subir un punto hasta el 19% el tipo impositivo para los rendimientos de hasta los 6.000 euros, dejando el resto en el 21%. Es posible que lo vuelva a subir para acercarse a los tramos fijados por el Estado, entre 21% y el 27%.

Las grandes fortunas no tributan en el IRPF, por lo que las subidas generalmente perjudican a las rentas medias

En cualquier caso, las reformas del IRPF, para ser efectivas desde el punto de vista de los ingresos, acaban cargando el peso sobre las rentas medias, asalariados con ingresos entre 30.000 y 50.000 euros, a quienes el PP sube la tributación entre un 3% y un 4%. Fuera quedan siempre las grandes fortunas, que pagan a través de sociedades de diverso tipo, y quienes lo hacen por módulos, que tienen un régimen fiscal propio y diferente.

UPN espera llegar a un acuerdo con el PSN

Cualquier reforma fiscal en Navarra pasa ahora por el acuerdo entre UPN y PSN, socios de Gobierno, y hasta hace poco más de una semana firmes detractores de una subida de impuestos. Sin embargo, empujados por las medidas aprobadas por el PP y la posibilidad de aplicar nuevos recortes si las previsiones económicas fijadas hace tres meses no se cumplan, ambos partidos estudian ahora una revisión de la legislación tributaria. En cualquier caso, ambos partidos han defendido estos días que la subida de impuestos será inferior a la del resto del Estado. El PSN, por ejemplo, plantea que la subida afecte solo a las rentas de más de 50.000 euros anuales, algo que deberá consensuar ahora con el consejero de Economía, Álvaro Miranda, quien guarda la última palabra. Ayer, el portavoz de la Ejecutiva de UPN, Sergio Sayas, volvió a insistir en que su partido no es partidario de aumentar la presión fiscal, y garantizó que Navarra "estará en mejor situación que el resto de España" "No serán de la misma intensidad", afirmó Sayas que mostró su confianza en que los socios de Gobierno llegarán a un acuerdo en esta materia y que las medidas se tomarán "por consenso". >I.F.

Amaiur rechaza las medidas del PP y pide un "marco soberano"

RECLAMA QUE EUSKAL HERRIA TENGA "INSTRUMENTOS PARA RESOLVER DE FORMA SOCIAL LOS PROBLEMAS DE LA CRISIS"

PAMPLONA. Amaiur anunció ayer que sus siete diputados votarán hoy en contra de la convalidación del decreto de ley de medidas económicas remitido al Congreso por el Gobierno del PP, al tiempo que reclamó "un marco soberano para Euskal Herria" en materia económica y fiscal. "Euskal Herria necesita instrumentos para resolver de

forma social los problemas de la crisis", dijo el diputado Rafa Larreina, quien precisó que por eso ahora ese "marco soberano es más importante y urgente que nunca".

Larreina, que compareció en rueda de prensa junto a Sabino Cuadra, explicó que Amaiur se opone a las medidas del PP porque suponen "un ataque a los sectores sociales más débiles, impulsan una política fiscal regresiva y reaccionaria, debilitan los servicios públicos y perpetúan una estructura socio-económica al servicio de los sectores especulativos".

Para la coalición abertzale, el



Los diputados Cuadra y Larreina, ayer en Pamplona. FOTO: PATXI CASCANTE

Gobierno del PP no sólo ha hecho "un diagnóstico equivocado" de las causas de la crisis, sino que con sus medidas "busca el déficit cero en lugar de atajar de forma directa el desempleo". Larreina advirtió asimismo que la materialización de estas medidas llevará "al empobre-

cimiento de la mayoría" porque generarán "más paro y más desprotección a los más débiles".

Y en el capítulo de ingresos subrayó que estas medidas "vuelven a repercutir el coste de la crisis en los asalariados" en lugar de incidir en los grandes capitales. >AGENCIAS

CONGRESO > Pérez Lapazarán será el portavoz del PP en Agricultura y Alimentación

El diputado por Navarra José Cruz Pérez Lapazarán será el nuevo portavoz del PP en la Comisión de Agricultura y Alimentación del Congreso de los Diputados, según anunció este partido tras la reunión del Grupo Parlamentario Popular en la Cámara Baja, presidida por Alfonso Alonso. Lapazarán, que desempeñó esta labor en el Senado en las últimas dos legislaturas -entre 2004 y 2011- la llevará a cabo a partir de ahora en el Congreso con el mismo "compromiso y exigencia" que antes. La trayectoria política de Lapazarán ha estado siempre vinculada al sector agrícola, según subrayó su partido, que agregó que este ingeniero agrónomo, nacido en 1948, casado y con dos hijos, es funcionario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de España desde 1974, así como del Gobierno de Navarra. >D.N.

Rajoy planea otros 25.000 millones en recortes para compensar el 8% de déficit

ORDENA A SUS DIPUTADOS QUE PREPAREN EL TERRENO "A PIE DE CALLE" ANTE LOS NUEVOS AJUSTES

El PP calcula que debe recortar 40.000 millones, 15.300 de ellos con el 'tijeretazo' de diciembre que hoy aprueba el Congreso

PAMPLONA. El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, habría ordenado a su gabinete preparar nuevos recortes económicos por valor de unos 24.700 millones de euros para este año. Así al menos se desprende de la información que ayer trasladó el mandatario popular a los diputados de su partido reunidos en el Congreso, ya que les aseguró que los "ajustes" necesarios para mantener el compromiso de déficit pactado con la UE (un 4,4% del PIB de 2012) ascenderán a entre 37.000 y 40.000 millones. Teniendo en cuenta que el primer tijeretazo anunciado en diciembre y que hoy será aprobado en el Congreso gracias a la mayoría absoluta del PP ascendía a 15.300 millones (8.900 de reducción de gasto en los

ministerios y 6.300 en incremento de recaudación con la subida de impuestos), la diferencia indica que Rajoy prevé nuevos recortes por entre 21.000 y 24.700 millones más.

La excusa argumentada por el presidente en su mensaje a los diputados de su grupo fue, de nuevo, que el déficit público de 2011 se situará algo por encima del 8% del PIB, lo que implica una desviación de más de 22.000 millones sobre los planes previstos inicialmente (16.500 millones en recortes si el déficit se situaba, como estaba previsto, en el 6%). La orden transmitida por Rajoy a los suyos es que vayan preparando el terreno para convencer a la ciudadanía de la necesidad de realizar este "nuevo esfuerzo" (como dijo el lunes Sora-

ya Sáenz de Santamaría). Según el portavoz del grupo popular en las Cortes, Alfonso Alonso, Rajoy ha pedido a todos los diputados que expliquen "a pie de calle" las medidas económicas que tome el Gobierno "por muy difíciles que éstas sean".

ARGUMENTARIO Alonso, poniendo en práctica el mandato del líder de los populares, desplegó un discurso centrado en tres ideas básicas que pretenden modelar la imagen pública que quiere transmitir el Ejecutivo: fortaleza, decisión y austeridad. El cuarto pilar del discurso es el de transmitir la urgencia de un pacto nacional para salvar la economía que mitigue el desgaste que el PP, inevitablemente, debe sufrir ante los recortes.

Respecto a la imagen de fortaleza y decisión, Alonso dejó claro que el Gobierno "está dispuesto a tomar decisiones difíciles en una situación difícil". Medidas que, según defendió, son "el instrumento" para el objetivo principal del Gobierno del PP, que es que "al

LA REGLA

● **Una décima de desvío, 1.000 millones.** Según los cálculos del Gobierno popular, cada décima de desviación en las previsiones de déficit exige un recorte de 1.000 millones de euros.

LA COINCIDENCIA

● **Igual que Moody's.** El presidente del Gobierno de por buenas las peores previsiones económicas para España que, un día antes, habla expresado la agencia Moody's.

EL PANORAMA

5,3

● **Millones de parados en diciembre.** Rajoy adelantó ayer a sus diputados que la encuesta de Población Activa (EPA) de diciembre arrojará aproximadamente un total de 5.300.000 parados.

final de esta legislatura España tenga crecimiento económico y esté creando empleo".

Respecto al concepto de austeridad, el portavoz popular lo aderezó diciendo que "España vive muy por encima de sus posibilidades; estamos gastando prácticamente 90.000 millones de euros más de los que ingresamos, y eso no es sostenible". Finalmente y para implicar al resto de partidos y que éstos asuman también parte del desgaste de la política económica del PP, Alonso sentenció que "tapar este agujero debe ser un gran objetivo nacional que permita más adelante crecer y crear puestos de trabajo".

Pero el otro objetivo del PP parece ser reforzar la imagen de Rajoy como líder y, al respecto, el portavoz parlamentario del PP aseguró que el presidente del Gobierno está decidido a "no distraerse" en su cometido, pero ha pedido también a los diputados que sean "parte activa y correa de transmisión en la explicación de sus políticas, para conseguir que la sociedad se implique en este esfuerzo colectivo". >A.GIL



El expresidente de Baleares y exministro de Medio Ambiente con José María Aznar, Jaime Matas, a su llegada al juzgado de Palma. FOTO: EFE

Matas se desvincula de Alemany

El expresidente balear Jaime Matas se desvinculó ayer de la contratación supuestamente irregular del periodista que le escribía los discursos, Antonio Alemany, aunque reconoció que él tomó la "decisión política" de contar con éste para redactar sus discursos más importantes. En su declaración durante la segunda jornada del primer juicio del caso Palma Arena, Matas atribuyó los testimonios que le señalan como promotor de la contratación irregular del periodista a los acuerdos con la Fiscalía Anticorrupción de otros dos de los imputados: Joan Martorell y Miguel Romero. Matas acusó a Romero de mentir al acusarle de urdir los pagos al autor de sus discursos y aseguró que no se cree las irregularidades admitidas por Martorell. >EFE

El juez imputa a Matas y cita como testigo a González Pons en el 'caso Urdangarin'

ENTRE LOS NUEVOS ACUSADOS ESTÁ EL APODERADO DE LA FIRMA QUE COMPARTEN EL DUQUE DE PALMA Y LA INFANTA CRISTINA

PAMPLONA. El juez del caso Palma Arena, José Castro, ha imputado al expresidente balear Jaime Matas y a otras diez personas en el caso Nóos, en el que investiga al Duque de Palma, Iñaki Urdangarin, al tiempo que ha citado a declarar a 47 testigos, entre ellos el dirigente popular Esteban González Pons.

Además, en un auto dictado el lunes, el juez imputa en la causa a Mario Sorribas, apoderado de la empresa Aizoon S.L, la firma que comparten Urdangarin y la Infanta Cristina, y al exconseller de Turismo de Baleares, Joan Flaquer.

Entre los testigos citados para los meses de abril y mayo destacan, además de González Pons, el expresidente del Valencia Francisco Roig; el presidente del Villarreal, Fernando Roig, y al exdirector del equipo ciclista Illes Balears, José Miguel Echávarri.

Además del duque de Palma (que

declarará ante el juez el 25 de febrero) y ahora Matas, en esta causa (una de las 26 en que se divide el denominado caso Palma Arena) estaban ya imputadas otras ocho personas, con lo que con el auto del lunes el juez sitúa el número total de acusados en una veintena.

CALENDARIO Por este asunto, el juez ha fijado para el día 17 de mayo la declaración de Matas, que estos días es juzgado en Palma y a quien apercibe de que "de no comparecer ni alegar justa causa que lo impida", su citación "podría convertirse en

EL DATO

● **Testigos de postín.** Además del vicesecretario de Comunicación del PP, Esteban González Pons; declararán como testigos al presidente del Villarreal, Fernando Roig; a su hermano Francisco, y el que fuera director del equipo ciclista Banesto Illes Balears, el navarro José Miguel Echávarri.

LA CIFRA

3,5

● **Millones.** Es la cifra total que supuestamente adjudicó a dedo el expresidente de Baleares, Jaime Matas, al Instituto Nóos, presidido hasta 2006 por el duque de Palma.

orden detención". Explica el magistrado que la citación de Matas es para "posibilitar que facilite su versión sobre la intervención que, como presidente del Govern de les Illes Balears y de la Fundació Illesport, haya tenido en la génesis de las distintas contrataciones de que fue objeto el Instituto Nóos o cualquiera de las entidades integradas en su círculo operativo". Y ello "con independencia de la modalidad jurídica bajo la que se llevó a cabo, el control sobre su ejecución, rendición de cuentas y su pago".

En cuanto a Mario Sorribas, al igual que con otros imputados, el magistrado quiere que "facilite su versión sobre su vinculación con Diego Torres Pérez, la esposa y cuñados de éste, don Iñaki Urdangarin Lliebaert y cualquiera de las entidades integradas en el círculo operativo del Instituto Nóos". >EFE

IC Construcción presenta un ERE para prescindir de 25 de sus 150 empleados

**SUSPENDERÁ Y
REDUCIRÁ JORNADA A
OTRAS 113 PERSONAS**

La empresa alega causas organizativas y productivas ante una caída del 57% en la actividad desde 2009

JUAN ÁNGEL MONREAL

PAMPLONA. IC Construcción confirmó ayer lo que sus trabajadores ya se temían desde finales de año. Ha decidido presentar un ERE mixto, con despidos y suspensiones de contrato temporales, que supondrá la salida prácticamente inmediata de 25 de sus 150 trabajadores. La escasísima licitación de obra pública, como consecuencia de los recortes presupuestarios, está generando una nueva ola de despidos en las empresas de este sector.

La empresa alega causas "productivas y organizativas" para justificar un expediente que será negociado en las próximas semanas con el comité de empresa, integrado por cuatro delegados de UGT, tres de ELA y dos de CC.OO. En principio, la empresa ofrece 25 días por año trabajado (cinco más que el máximo legal) con un tope de 12 mensualidades. No complementaría el desempleo para 113 trabajadores del resto de la plantilla, cuyos contratos serán suspendidos de modo temporal. Hasta 180 días para 50 trabajadores de mano de obra directa y un 20% de reducción de empleo para el personal de mano de obra indirecta (63 personas).

En concreto, la extinción de los 25 contratos corresponde a siete contratos en estructura general, nueve en personal indirecto y nueve en personal directo, mientras que la suspensión temporal afecta a la mano de obra y maquinistas y se realizará con el compromiso de volver a contratarles en un tiempo



Sede de IC Construcción, inaugurada en 2009, en Artica. FOTO: IBAN AGUINAGA

máximo de seis meses.

El descenso en la actividad en los últimos años ha sido una constante para IC, que en 2012 habrá perdido más de la mitad de su facturación de 2009: hasta un 57% según los datos facilitados por la propia compañía, que prevé facturar en torno a 30 millones de euros en 2012, tras cerrar un 2011 en una cifra próxima a los 45 millones. "Nos hemos visto obligados a reducir la estructura general de la empresa, porque las perspectivas no son buenas", explicaban desde la empresa, dirigida por Josetxo Iriguibel (ex alcalde de Huarte) y presidida por Miguel Ángel Roncal. La empresa invirtió ocho millones de euros en su nueva sede de Artica, inaugurada hace tres años.

La ausencia de licitaciones de obra civil (unos 12 millones adjudicados

en 2010 y una sensible reducción en 2011) explican la menor facturación de IC Construcción, que cifra en un 70% la caída de las licitaciones en Ayuntamientos.

Este ERE se añade al presentado el año pasado en estas mismas fechas y que, en un principio, afectaba a 47 personas. Fue reducido posteriormente a 37 rescisiones de contratos. De modo paralelo, la empresa está intentando transformar una actividad que en 2007 se reducía prácticamente a obra civil

La empresa, que ya redujo personal en 2011, busca nuevos mercados en Polonia y América Latina

y que, en la actualidad, procede ahora en un 60% de la edificación. Algo que "no ha sido suficiente", según la propia empresa.

Para diversificar sus fuentes de ingresos, IC Construcción está intentando abrir nuevos mercados, alguno de ellos en América Latina. Hasta el momento, el más fructífero de ellos es Polonia, donde, en compañía de Arian, IC ha creado la sociedad Aric. Esta empresa ha construido parte de la circunvalación de la ciudad de Grudziadz en este país, y, entre otras obras, lleva a cabo la ejecución de la carretera Czarnków. Arian también trata de diversificar unos ingresos drásticamente reducidos en Navarra. De momento, tiene a su plantilla regulada hasta la primavera y las perspectivas no son buenas.

ELA plantea puntos mínimos en tres convenios del metal

PAMPLONA. El sindicato ELA presentó el pasado lunes una serie de puntos mínimos a la hora de negociar tres convenios del metal: industria siderometalúrgica, talleres de reparación y fontanería y calefacción. La propuesta fue entregada a los otros tres sindicatos con representación en la mesa: CC.OO, UGT y LAB.

"Ante la reforma de la Negociación Colectiva, del pasado 11 de junio de 2011, y la Negociación del Primer Convenio Estatal del Metal por parte de CC.OO y UGT, hemos entendido que era necesario hacer una propuesta de compromisos mínimos a los que esperamos una respuesta por escrito", explicaron desde el sindicato. Entre estos compromisos estarían firmar solo avances y mejoras sobre los actuales convenios y el respeto a la autonomía negociadora de las materias que se negocien en Navarra. Junto a ello, ELA pide la aplicación obligatoria de los convenios a todos los trabajadores, la prórroga de la ultractividad, que en la modificación sustancial de las condiciones de trabajo e inaplicación del régimen salarial no opere el arbitraje obligatorio y limitar al 0,5% la flexibilidad interna que marca la Ley (5%). >D.N.

LABORAL > LAB denuncia reuniones paralelas a las oficiales en el ERE de KWD

La Federación del Metal de LAB denunció ayer la existencia de conversaciones paralelas entre la dirección de la empresa, el Departamento de Trabajo, UGT y CC.OO, y al margen de ELA y LAB. "No nos coge de sorpresa, pero cobra especial gravedad el hecho de que estas prácticas se promuevan desde el propio Departamento", explicaron desde LAB. El sindicato descubrió las reuniones al recibir su delegada un sms de un directivo de la empresa. >D.N.

La vianesa Prhoscol plantea despedir a todos sus trabajadores

**LOS 44 EMPLEADOS
RECIBIERON AYER LA
PROPUESTA QUE AHORA
NEGOCIARÁN CON LA EMPRESA**

C.SOLANO

VIANA. La empresa de prefabricados de hormigón Prhoscol, en Viana, planteó ayer a sus trabajadores la ejecución de un ERE de extinción de todos los contratos de la empresa. Así con esta medida, que supone el despido de toda la plantilla excepto de los socios, se desbloquearía la situa-

ción en la que se encuentran los trabajadores, a los que ayer aún se les adeudaban cuatro pagas y que esta semana han cobrado la mitad de la extra de verano, que tampoco habían percibido.

Esta decisión fue recibida por la plantilla con sentimientos encontrados puesto que por un lado, les va a permitir desbloquear su situación económica y cobrar el paro, pero temen no poder participar en el futuro concurso de acreedores si éste no se convoca en un breve periodo de tiempo. "Unos lo han tomado más o menos bien y otros mal porque tie-

nen miedo al futuro. Además, se irían al paro", indicaron ayer fuentes sindicales.

Tras la comunicación de la propuesta por parte de la empresa, comienza el plazo de negociación en el que los trabajadores plasmarán

Los empleados recibieron ayer la mitad de la extra de verano, pero aún se les adeudan cuatro pagas

sus propuestas sobre este expediente que también se presentó a Gobierno de Navarra.

Los problemas en esta empresa se incrementaron, según los empleados, cuando ya no cobraron la nómina de septiembre. Además, ese mes el gerente de la empresa abandonó su puesto de trabajo y desde entonces los empleados dejaron de percibir su sueldo y tampoco recibieron la paga extra de Navidad. Durante esos meses, la empresa les transmitió su intención de presentar un concurso de acreedores, sin embargo, pasaban los días y no se hacía efec-

tivo, lo que llevó a muchas familias hasta situaciones económicas graves puesto que continuaban trabajando, pero sin cobrar. Por este motivo, hace una semana los empleados decidieron denunciar públicamente su situación y es que si bien los trabajadores reconocían que la empresa sí que estaba trabajando en buscar una solución, ésta no llegaba.

Esta empresa se fundó en la década de los 80 en Logroño y en 2006 se fusionó con Vipresa, una entidad de Viana que se dedicaba al mismo negocio y centró su actividad en la localidad navarra.



FUENTE: SEPE

INFOGRAFÍA: I. MITXITORENA

Los subsidios tras concluir el paro suman el 29% de las ayudas en 2011, diez puntos más que en 2009

LAS PRESTACIONES POR DESEMPLEO SUPONEN EL 69%, CUANDO LO NORMAL ES QUE SUPEREN EL 80%

El antiguo INEM registra 169.527 expedientes en 2011 entre prestaciones, subsidios, rentas activas de inserción y ERE

SAGRARIO ZABALETA

PAMPLONA. Los subsidios que reciben las personas que han agotado la prestación por desempleo alcanzan el 29% de las ayudas que tramita el Servicio de Empleo Público Estatal (SEPE) en Navarra. Este porcentaje supone diez puntos más que en 2009 cuando los subsidios representaban el 19% del total, informaron fuentes del antiguo INEM. Estos datos mani-

fiestan que las personas paradas tienen cada vez más dificultad para encontrar trabajo en estos años de crisis, ya que el incremento en diez puntos de los subsidios refleja que estos desempleados han agotado su prestación y han tenido que recurrir al subsidio para continuar teniendo unos ingresos mensuales.

Desde el SEPE señalaron ayer que "lo normal es que los subsidios aglu-

tenen menos del 20% del total de las prestaciones. Cualquier cifra por encima de este porcentaje es un mal dato". Y por ahora parece que esto no tiende a mejorar, ya que en el último trimestre del año pasado se ha producido un cambio de tendencia en la economía, y se vuelve a hablar de una nueva recesión para el primer trimestre de 2012 -la temida W de la economía-; y en un momento donde Navarra ha superado la cifra récord de 46.946 parados.

Si los subsidios no ofrecen datos optimistas, lo mismo sucede con las prestaciones por desempleo: el año pasado sumaron el 69% de las ayudas tramitadas por el SEPE, cuando este porcentaje debe superar el 80%. "En 2009 las prestaciones contribu-

LAS CIFRAS

8.097

● **En octubre de 2008.** Durante la crisis, octubre de 2008 es el mes que menos expedientes tramitados se han contabilizado en Navarra.

28.829

● **En noviembre de 2009.** Este ha sido el mes que más expedientes ha sumado el SEPE en la crisis.

109.327

● **Expedientes si se descuentan los ERE en 2011.** Si se descuentan los expedientes de regulación de empleo, el antiguo INEM contabilizó 109.327 solicitudes de prestaciones contributivas, subsidios y rentas activas de inserción.

20%

● **Vía telemática.** El 20% de los expedientes se han tramitado vía telemática en 2011. El Servicio de Empleo Público Estatal pretende que en 2012 este porcentaje ascienda al 40%.

102

● **Trabajadores.** El SEPE suma 102 trabajadores en 2012. En 2009, tenía 120; en 2010, 108; y en 2011, entre cien y 102.

tivas suponían el 80% de las ayudas y en 2008, el 83%", detallaban estas fuentes del SEPE.

RESUMEN DEL EJERCICIO El Servicio de Empleo Público Estatal contabilizó el año pasado 169.527 expedientes en sus diferentes oficinas de Navarra, entre prestaciones por desempleo, subsidios, rentas activas de inserción y expedientes de regulación de empleo. Este dato supone un 27,3% menos que en 2010, cuando se cifraron 233.453 expedientes.

En un primer momento, la caída podría considerarse un síntoma positivo de recuperación de la economía en 2011, pero esa mejoría se truncó en el último trimestre del año pasado, y así se ha reflejado en los expedientes tramitados entre octubre y diciembre. En el último periodo del año se rompió la línea descendente iniciada a principios de 2011, y se contabilizaron 47.976 expedientes entre prestaciones, subsidios, rentas activas de inserción y ERE -un número semejante al último trimestre de 2010-. En definitiva, un paso atrás para la reactivación de la actividad económica.

Todavía se desconoce el PIB del último trimestre del año pasado, pero el consejero de Economía y Hacienda, Álvaro Miranda, ya señaló hace unos días que se situará entre cero o por debajo del cero. Así, el incremento de la petición de ayudas en el SEPE demuestra la contracción de la actividad en Navarra.

EL INICIO DE 2012 El primer mes del año parece que va a mantener la tendencia de los últimos tres meses de 2011. En los primeros días de enero se han tramitado 500 expedientes diarios, "un ritmo que si continúa, hará que el mes cierre entre los 16.000 y 17.000 solicitudes, semejante al trimestre precedente", señalaron con preocupación desde el SEPE. El número de expedientes mensuales en 2010 ascendió a 19.454 y en 2011, a 14.127, cuando la media al mes debe ser de unos 5.000 en Navarra.

La campaña 'Navarra te recibe gratis' sigue en 2012

EL NÚMERO DE VIAJEROS QUE VISITA LA COMUNIDAD HASTA NOVIEMBRE AUMENTA UN 6,7% RESPECTO A 2010

PAMPLONA. El Gobierno de Navarra destinará este año 2,3 millones a ayudas al sector turístico, entre las que se encuentra la campaña de *Navarra te recibe gratis*. A falta de conocer los datos de diciembre, el número de viajeros que visitó Navarra ha crecido en 2011 un 6,7% hasta llegar a los 1.064.494 viajeros, mientras que las pernoctaciones en establecimientos aumentaron un 7,2%, 2.348.819.

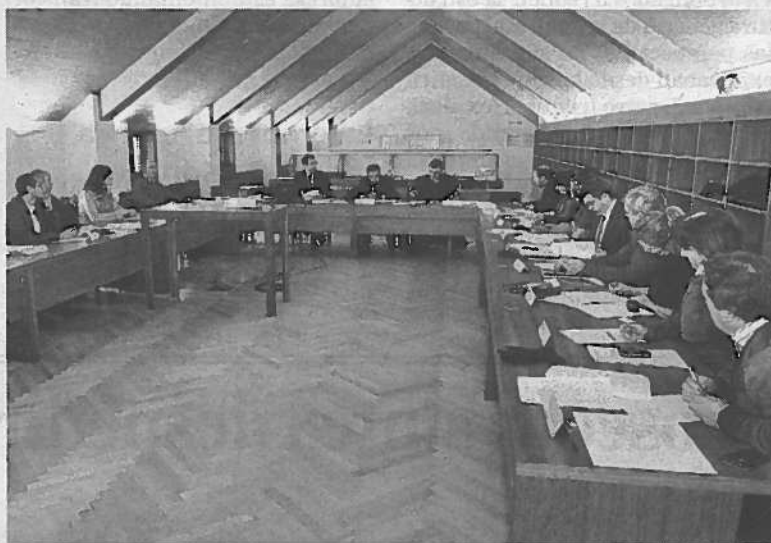
Estos datos fueron conocidos ayer por el Consejo de Turismo de Navarra, ante el que el consejero Juan Luis Sánchez de Muniáin, y el director general de Turismo, Carlos Erce, presentaron las líneas maestras que el Ejecutivo foral ha diseñado para este sector en el año 2012. Entre las propuestas que el consejero anunció a los representantes del sector, destaca la puesta en marcha de cinco convocatorias públicas de ayudas de 2,3 millones de euros.

De este importe, 600.000 euros serán para la campaña *Navarra te recibe gratis 2012*; 580.000 para la

mejora y renovación de pymes del sector turístico; 30.000 para la obtención de la certificación Q de Calidad; 720.000 para desarrollo turístico y ejecución de eventos turísticos; y 374.000 para campañas de promoción 2011-2012.

PARA LA TEMPORADA BAJA Con estas ayudas, el Gobierno de Navarra afirmó en un comunicado que pretende seguir apoyando al sector turístico en la Comunidad Foral. Al dar a conocer la continuidad de la campaña *Navarra te recibe gratis*, que el pasado año generó un retorno de 12,5 millones de euros, al haber logrado atraer a casi 100.000 turistas, sus responsables señalaron que este año dirigirá sus esfuerzos a aumentar el número de turistas que acuden a la Comunidad Foral durante la temporada baja.

Para ello, anunciaron que en próximas fechas, la Dirección General de Turismo volverá a habilitar las páginas web www.turismo.navarra.es y www.navarrateceibegratias.com, donde se podrán descargar bonos de descuento de hasta 31 euros por persona. Los descuentos serán aplicables desde el 1 de marzo hasta el 30 de junio de 2012 (excepto en Semana Santa), y en el



Miembros del Consejo de Turismo. FOTO: CEDIDA

caso de que quede remanente, habrá un segundo período de aplicación de descuentos entre el 16 de septiembre y el 30 de noviembre.

Entre las principales ofertas que incluirá la campaña de 2012 se encuentran un descuento del 20% en el alojamiento, con un máximo de 13 euros por persona, y tres descuentos de seis euros para restauración, visitas o actividades turísticas.

Otra novedad en la campaña de

este año es que, a partir de 36 euros de consumo, los descuentos podrán acumularse.

Por otra parte, el Consejo de Turismo aprobó cinco nuevas fiestas de Interés Turístico de Navarra, entre las que se encuentran los Carnavales de Alsasua, los Encuentros con la Historia de Artajona, el Día del Pastor de Uharte-Arakil (*Artzai Eguna*) y el Auto de los Reyes Magos de Sangüesa. >EFE

LABORAL > Acaba sin acuerdo el ERE en Kayaba

La dirección de Kayaba y su comité concluyeron ayer el periodo de consultas del ERE de 47 despidos sin acuerdo. El expediente queda ahora en manos del departamento de Industria y Empleo, aunque todavía puede haber una oportunidad de acercamiento en el acto de mediación que puede proponer la autoridad laboral. La plantilla está convocada a una concentración hoy enfrente del departamento para rechazar este expediente y a una manifestación el sábado 21 en Pamplona. Una marcha que está abierta a los trabajadores que están sufriendo un conflicto en sus empresas. >D.N.

ENTIDAD > Banca Cívica facilita el encuentro entre inversores extranjeros y empresas del Ibx

Banca Cívica ha querido apoyar y estar presente en el *Spain Investors Day (SID)*, la cita anual entre inversores internacionales y las principales empresas cotizadas españolas entre hoy y mañana. En el SID, las empresas -34 compañías que suponen el 75% del Ibx- ofrecerán información detallada sobre su evolución, planes de negocio y oportunidades de inversión, unos datos a los que estarán muy atentos los más de 200 inversores internacionales que han confirmado su asistencia a esta cita en Madrid. >D.N.

Patronal y sindicatos quieren mantener las prejubilaciones en contra de Rajoy

TAMBIÉN ASPIRAN A QUE SIGAN LAS BONIFICACIONES A LOS ERE DE SUSPENSIÓN FRENTE A LOS DE EXTINCIÓN

Los agentes sociales remiten al Gobierno pactos sobre formación, festivos y conflictos, pero no sobre contratos, salarios y despidos

PAMPLONA. La patronal y los sindicatos CCOO y UGT cerraron ayer una serie de acuerdos en el marco de la reforma laboral sobre jubilaciones anticipadas y prejubilaciones, solución extrajudicial de conflictos, absentismo y mutuas, formación profesional, festivos y reposición de prestaciones en ERE.

De estos acuerdos destaca la apuesta por mantener las prejubilaciones y las jubilaciones anticipadas como vía para facilitar el mantenimiento del empleo y el rejuvenecimiento de las plantillas. El argumento es, según CCOO, que "estas dos figuras mejoran la tasa

de empleo entre los trabajadores de 50 años o más y facilitan la incorporación de los jóvenes al mercado de trabajo". Este argumento choca de frente con la intención del presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, de borrar de un plumazo ambas figuras, intención expresada en su discurso de investidura.

Asimismo, los agentes sociales pactaron pedir la prórroga del acuerdo firmado en 2009 sobre las bonificaciones y reposición de prestaciones en los ERE de suspensión. Según aquel acuerdo, las empresas que hagan expedientes de suspensión o reducciones de las jornadas

EL DATO

● **Bruselas mete presión.** El vicepresidente de la Comisión Europea y responsable de Asuntos Económicos, Olli Rehn, indicó ayer que la reforma laboral debe ser la "principal y urgente prioridad" para España con el objetivo de reducir la tasa de paro y volver al crecimiento.

LA SECUENCIA

● **Acuerdo entre los agentes sociales.** El Gobierno ha dado de plazo hasta el viernes para que sindicatos y patronal pacten las bases de la reforma laboral.

● **Evaluación del pacto por parte del Gobierno.** El documento que se entregue será el punto de partida para redactar la nueva reforma.

● **Reforma laboral.** En caso de que no haya pacto el Gobierno emitirá un decreto regulador de la reforma en este primer trimestre del año.

laborales en lugar de expedientes de extinción de empleo, son bonificadas para que los afectados tengan derecho a la reposición de las prestaciones por desempleo por un período determinado (180 días). Este acuerdo finalizó el 31 de diciembre de 2011 y los agentes sociales piden prorrogarlo al menos un año más "o el tiempo necesario hasta superar la destrucción de empleo".

SIN CONSENSO En la balanza de desacuerdos, patronal y sindicatos reconocen que no ha sido posible el consenso sobre los temas clave de la reforma que quiere el Gobierno: contratación, intermediación y flexibilidad interna; creación de un fondo de capitalización de los trabajadores y la tramitación de las altas y bajas de incapacidad permanente por parte de las Mutuas de Trabajo y Accidentes y no de la Seguridad Social. Sobre las otras dos cuestiones que

ambiciona el Gobierno de Rajoy para realizar la reforma que busca, esto es, la moderación salarial y una nueva estructura de negociación colectiva, desde los sindicatos recuerdan que esos temas son "competencia exclusiva de los agentes sociales y no le corresponde al Gobierno legislar sobre ellos". Invocando este argumento, los sindicatos y la patronal pidieron ayer más tiempo al Ejecutivo para seguir negociando si lo que quiere Rajoy es un acuerdo que pueda incluir en la reforma estos puntos.

Con los pactos alcanzados ayer los sindicatos entienden que se atiende a la petición expresa del presidente del Gobierno de que le informaran, antes del viernes, de en qué estado se encontraba el diálogo social. El documento pactado por el presidente de la CEOE, Juan Rosell, y los secretarios generales de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, y de UGT, Cándido Méndez, ya ha sido enviado al Ministerio de Empleo.

El Gobierno por su parte aseguraba ayer que no aprobará ninguna medida de reforma laboral en el Consejo de Ministros del próximo viernes y, en todo caso, "estudiará" la documentación que los agentes sociales le han trasladado, incluida la petición de más tiempo para negociar. >EFE/E.P.



Iberia cancelará hoy 106 vuelos por la huelga de pilotos

MADRID. Iberia cancelará hoy 106 vuelos como consecuencia de la segunda jornada de huelga de sus pilotos en enero, tras haber anulado el lunes 109 vuelos en una convocatoria que afectará,

según los cálculos de la compañía, a 23.000 clientes entre los dos días. La desconvocatoria del paro no ha sido posible tras haber finalizado ayer sin avances la reunión que mantuvo la aerolínea con

el sindicato Sepia, al no haber alcanzado un acuerdo sobre la creación de Iberia Express, la compañía de Low cost que es el motivo esgrimido por los pilotos para convocar los paros. FOTO: EFE

Fitch amenaza con rebajar de nuevo la calificación de la deuda española

La agencia de calificación crediticia Fitch subrayó ayer la posibilidad de que se produzcan nuevas rebajas en los ratings de los bancos del Sur de Europa, que en el caso de España cuentan con el agravante de una "intensa" crisis inmobiliaria, al mismo tiempo que advertía de que la mitad de la deuda soberana de la región corre el riesgo de una rebaja de su perfil crediticio. En un evento celebrado en Londres, recogido por la agencia de calificación en un comunicado, el director del grupo de instituciones financieras de Fitch, James Longson, señaló que 2012 ha comenzado con una separación entre el Norte y el Sur de la eurozona respecto a los ratings de los principales bancos de la zona. Así, recordó que la perspectiva de las calificaciones es "negativa" en la mayor parte de los bancos de países como España, Italia o Portugal, lo que refleja principalmente las crecientes preocupaciones económicas y soberanas y sus implicaciones para el acceso y los costes de financiación de las entidades, así como para la calidad de sus activos. >EFE

Air Europa anuncia el despido de 260 trabajadores con un ERE

LO JUSTIFICA POR LA PÉRDIDA DE 13 MILLONES DE EUROS Y POR UNA PREVISIÓN QUE FIJA LO QUE PERDERÁ EN 2012 EN 81 MILLONES

PAMPLONA. La compañía Air Europa presentará hoy un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) que afectará a 260 trabajadores, un 8,5% de la plantilla, de los que 46 son pilotos, según un

comunicado de la aerolínea que detalla que cerró el pasado ejercicio con pérdidas superiores a los 13 millones de euros.

Según explicaba ayer a los comités de centro la directora general de Air Europa, María José Hidalgo, el ERE, que se tramitará hoy, "es el mal menor para salir de una situación sin futuro" y anunció que los trabajadores que dejen la empresa "contarán con asistencia para recolocarse y tendrán prioridad para

volver a ser contratados cuando finalice la situación de crisis".

PÉSIMAS PREVISIONES La aerolínea ha justificado la apertura del expediente de regulación, al asegurar que sino toma medidas de forma inmediata, cerraría el próximo ejercicio con un balance negativo superior a los 81 millones.

Entre las causas que han generado las pérdidas económicas, la dirección de Air Europa destaca el

incremento constante de los gastos operacionales no gestionables por la compañía, como el precio del combustible, el cambio Euro/dólar o las tasas de pasajeros, navegación y aeropuertos. En este sentido, la empresa manifiesta que estos incrementos, que se enmarcan en una coyuntura marcada por el incremento de las compañías de bajo coste, "no han podido ser trasladados en su totalidad al precio de los billetes". Asegura

que "no han sido suficientes" las medidas adoptadas para equilibrar los gastos con los ingresos y acusa al sindicato de pilotos Sepia de haber paralizado la creación de una low cost propia.

El comunicado de la empresa destaca que la compañía ha invitado a los representantes sindicales a iniciar las negociaciones con el objetivo de alcanzar un acuerdo que minimice en lo posible el impacto del ERE. >EFE



Avda. Zaragoza, 12-4ª planta
31003 Pamplona-Navarra
Tfno.: 948 24 42 00. Fax: 948 24 43 11
E-mail: navarra@navarra.ccoo.es
Web: www.navarra.ccoo.es

11/01/2012

Sindicatos y patronal envían al Gobierno un documento sobre el Dialogo Social Bipartito

CCOO y UGT y CEOE y CEPYME han remitido al Gobierno un documento que incluye las materias en las que han llegado a un acuerdo y señalan aquellas en las que no ha sido posible alcanzarlo.



Entre las materias acordadas se encuentra pasar a los lunes las fiestas del 15 de agosto, del 1 de noviembre y del 6 de diciembre con el fin de evitar los macropuentes y prorrogar el Acuerdo Nacional de Formación firmado en 2010 y luchar contra el absentismo en las empresas, para lo que piden que se elabore trimestralmente un ratio de evaluación tanto en el sector público como en el privado, de forma que se puedan adoptar medidas correctoras en caso necesario. También defienden la jornada anual como elemento de distribución de la jornada laboral.

El documento también incluye una defensa de las jubilaciones anticipadas, "un derecho individual que no supone mayor gasto para el Estado o el sistema de pensiones", y las prejubilaciones, una transición pactada entre la extinción de la relación laboral y el acceso a la jubilación, que cuando llega por acuerdo de empresa y trabajadores sirve para resolver de forma no traumática procesos de ajuste de empleo.

Por otra parte, proponen al Gobierno que elabore una regulación de las Mutuas de Accidentes de Trabajo que mantenga su naturaleza jurídica y se respete su autonomía gestora.